



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 143

---

## DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CIPRIÁ CISCAR CASABÁN

Sesión núm. 8

celebrada el lunes 17 de noviembre de 2008

---

Página

---

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Chacón Piqueras) para informar del atentado sufrido el pasado 9 de noviembre por el contingente español en la misión ISAF en Afganistán. A petición propia. (Número de expediente 214/000049.).....

2

### Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión, con un único punto en el orden del día, la comparecencia a petición propia de la ministra de Defensa para informar del atentado sufrido el pasado 9 de noviembre por el contingente español en la misión ISAF en Afganistán. También por acuerdo de la Mesa y portavoces de la Comisión, en reunión celebrada el día 12 de noviembre, se entenderán subsumidas las iniciativas que tengan el mismo objeto y que se hayan podido presentar hasta la fecha.

En primer lugar, hará uso de la palabra la señora ministra, a quien doy la bienvenida. Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señorías, seguro que el señor presidente me permitirá erigirme en portavoz de todos y comenzar felicitando a la Guardia Civil y a las fuerzas del orden a uno y otro lado de la frontera por la brillante operación que han llevado a cabo, demostrando de nuevo que contra el crimen no hay frontera alguna y que conseguiremos que la democracia, sin duda alguna, se imponga sobre el terror.

Dicho esto, señor presidente, y en atención a la comparecencia que a petición propia solicité en esta Cámara, les informo de que el domingo 7 de noviembre a las 7:45 de la mañana, hora local, un convoy combinado de fuerzas españolas, estadounidenses y afganas inició el regreso a su base de Camp Stone, situada a 15 kilómetros de Herat. Habían pernoctado en Farah, en la base del PRT o Equipo de reconstrucción provincial del mismo nombre, siempre dentro del Mando Regional Oeste, *the Regional Command West*, donde se hallan destacadas nuestras tropas. El convoy estaba compuesto por 31 vehículos: 2 camiones estadounidenses de un equipo de entrenamiento al ejército afgano, 4 vehículos ligeros de escolta y una ambulancia del kandak o batallón afgano, así como 17 vehículos de transporte que habían llevado material de construcción a la base de Farah, 6 blindados—5 tipo medio, uno de ellos ambulancia y un Vamtac—y un vehículo de recuperación modelo Vempar, todos ellos españoles, completaban, señorías, dicho convoy. Circulaban por la carretera identificada como Highway 1, más conocida como Ring Road o carretera de circunvalación, la única vía asfaltada que une diversas ciudades de Afganistán; es objeto, señorías, de numerosos ataques. Según informes de la inteligencia militar, en el tramo que une la base del mando regional oeste en Herat con Farah, la valoración de la amenaza es alta, en concreto en el distrito de Shindand la amenaza es extrema. La situación de seguridad en la zona aconseja, pues, la formación de expediciones conjuntas en convoyes combinados de diferentes nacionalidades.

En los blindados españoles que formaban parte del convoy viajaban los militares pertenecientes a uno de los dos equipos de enlace de adiestramiento operativo, los

OMLT, con los que España contribuye, como saben SS.SS., a la estabilización de Afganistán. Estos equipos tienen, según la orden de operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad para Afganistán, la ISAF, la misión de enseñar, entrenar y aconsejar a las unidades del ejército nacional afgano, desde cuerpo de ejército a batallón, mediante ejercicios de adiestramiento y de ejecución de operaciones. La misión de las OMLT se encamina a lograr para Afganistán unas fuerzas armadas profesionales, solventes, capaces de apoyar a sus autoridades en el mantenimiento de la seguridad y de la estabilidad del país, de acuerdo con las leyes internacionales y sin apoyo exterior. El cometido específico de este equipo de enlace y adiestramiento operativo consiste en adiestrar y acompañar al Batallón logístico número 51 del ejército afgano, con base en Herat. El contingente español, señorías, estaba formado por soldados de dos unidades: la Brigada Paracaidista, la Bripac y la Brigada Ligera Aerotransportable, la Brilat. Los primeros llevaban seis meses sobre el terreno de operaciones. Los pertenecientes a la Brilat son el relevo de los anteriores y se han trasladado a Afganistán el pasado 27 de octubre, hace apenas dos semanas. El sentido de este desplazamiento conjunto era el intercambio de experiencias entre las unidades que están realizando un relevo. El convoy había llegado minutos antes de las 12:30 horas, 9:00 horas peninsular española, a las inmediaciones de la localidad de Shindand, a unos 110 kilómetros de Herat, que como ya he comentado está próxima a la base de la OMLT. Habían recorrido la mitad del trayecto, los 114 kilómetros que separan Farah de Shindand. A esa hora, a 5,2 kilómetros de Shindand, el convoy se detuvo y apartó de la calzada un vehículo que circulaba a baja velocidad en sentido contrario, es decir, en dirección sur. Me gustaría poderles señalar en el mapa el lugar exacto del que les estoy hablando. Las coordenadas son: 33 grados, 22 minutos, latitud Norte; 62 grados, 18 minutos, longitud Este. Señorías, el vehículo interceptado era una furgoneta blanca, marca Toyota, que no presentaba aspecto sospechoso. No obstante, siguiendo el protocolo de seguridad los ocupantes de uno de los cuatro camiones de escolta que estaban en vanguardia ordenaron al conductor de dicho vehículo que se apartara y permaneciese estacionado en el arcén hasta que pasase el convoy. En un primer momento el conductor, señorías, obedeció las órdenes, pero a las 12:30, cuando el último blindado del convoy se situó a su altura, el conductor de la furgoneta aceleró presuntamente su vehículo y se dirigió hacia él. Presumiblemente, el conductor hizo detonar la carga explosiva a unos tres metros del blindado español. La onda expansiva afectó muy gravemente el lateral izquierdo del blindado. La furgoneta se desintegró por completo y sus restos quedaron desperdigados en un radio de acción de unos ochenta metros.

Como consecuencia del ataque los seis tripulantes del blindado resultaron afectados. Dos de ellos fallecieron al instante; los otros cuatro resultaron heridos de dife-

rente consideración. A causa de la explosión el blindado español, de 15 toneladas de peso, sufrió importantes daños materiales siguiendo su marcha en diagonal fuera de la carretera, de la Ring Road. Señorías, los fallecidos, como ustedes saben, son el brigada Juan Andrés Suárez García, de 41 años, natural de Mieres, Asturias, y el cabo Rubén Alonso Ríos, de 30 años, natural de Vigo, Pontevedra. Los dos militares pertenecían a la Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable con base en Figueirido, Pontevedra. Los militares heridos son el capitán Enrique José Dopico, de 34 años, natural de Betanzos, A Coruña; el sargento primero Gonzalo Miguélez Diéguez, de 40 años, natural de Golada, Pontevedra; el cabo Alberto Cao Pérez, de 29 años, natural de Ponferrada, León, y el cabo primero José Antonio Cures García, de 27 años, natural de Lyon, Francia. Este último, herido de carácter grave, fue intervenido quirúrgicamente en el hospital, role 2, de la Base de Apoyo Avanzado de Herat y trasladado en un primer momento en avión medicalizado al hospital militar, role 3, en la base estadounidense de Kandahar, y de ahí a Bagram, en las proximidades de Kabul.

Según las primeras investigaciones, la carga letal estaba compuesta por los siguientes artefactos explosivos. Tres proyectiles de artillería de 152 milímetros, un proyectil de artillería de 130 milímetros y un cohete de artillería de 107 milímetros. Los proyectiles tenían una carga explosiva de unos 30 kilogramos de trilita o TNT, que, sumado al peso de sus carcassas metálicas, en total unos 150 kilos, hacen que su efecto sea mucho más devastador que el del explosivo usado aisladamente. Como han señalado diferentes expertos militares, incluso un carro de combate hubiese resultado fuertemente dañado por la carga explosiva empleada en el ataque.

Inmediatamente después del ataque se aseguró la zona en aplicación del procedimiento de seguridad correspondiente. Además se aplicó el protocolo establecido para detectar posibles amenazas de artefactos explosivos improvisados, más conocidos como IED, en previsión de un posible atentado en cadena. Una vez asegurada la zona se procedió a la atención de los heridos. De acuerdo con el Plan operativo 00029 del Mando de Operaciones español, todas las unidades que operan fuera de sus bases en esta zona cuentan con una célula de estabilización. Dicha célula está compuesta por un médico, un ATS, un sanitario y una ambulancia medicalizada que incluye soporte vital avanzado. El personal sanitario procedió a atender a los afectados por el ataque. A su vez, el jefe de la columna solicitó la evacuación aérea de los heridos. Los helicópteros llegaron en menos de una hora al lugar de los hechos desde la base de Herat. Tomaron tierra sobre la misma carretera. Los heridos fueron trasladados al hospital de campaña, role 2, de la base de Herat en helicóptero medicalizado. Los cuerpos de los dos fallecidos fueron trasladados en el otro helicóptero, que cumplía además funciones de escolta. El resto de los vehículos del convoy continuó su ruta para evitar que les alcanzara la noche. El blindado objeto del ataque fue

cargado en el vehículo de recuperación español, el Vempar, perteneciente al convoy original, y posteriormente trasladado al campamento del OMLT italiano en Shindand. Durante la carga del vehículo, un avión no tripulado, un UAV español, sobrevoló la zona para reforzar la vigilancia de la operación. Actualmente el blindado español siniestrado se encuentra ya en la base de Herat a disposición de las autoridades judiciales competentes. En este sentido, señorías, el Juzgado Territorial Militar número 12 ha acordado inhibirse de las actuaciones en favor de la jurisdicción ordinaria. Así, señorías, el juzgado de instrucción competente para el conocimiento de estos hechos es el Juzgado Central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional.

El ataque fue reivindicado el mismo día del atentado por el portavoz talibán Qari Muhammad Yusuf, en la web supuestamente oficial del autodenominado Emirato Islámico de Afganistán. Personal de nuestros servicios de inteligencia se desplazó inmediatamente a la zona. Puedo informarles de que se ha logrado identificar al terrorista suicida. Sabemos que era originario de Shindand. Disponemos asimismo de valiosa información sobre el grupo al que pertenecía. Me permitirán que no les proporcione más datos para no comprometer no solo la seguridad del personal de inteligencia, sino también el buen rumbo de la investigación.

Media hora después del atentado se contactó con todas las familias de los soldados afectados, menos con una que se encontraba ilocalizable. Mantuve una conversación con las esposas de los fallecidos y comparecí a continuación ante los medios de comunicación, con la información disponible en ese momento. Tres horas después me desplazé a Herat, en compañía del jefe del Estado Mayor de la Defensa, para infundir ánimos a nuestras tropas y para acompañarles en esas horas de dolor por la pérdida de dos compañeros, así como coordinar la repatriación de los fallecidos y la asistencia de los heridos. Efectivamente, en el vuelo de regreso se repatriaron los dos cadáveres y trasladamos también a los heridos menos graves. El viaje se realizó en un Hércules medicalizado hasta la base de Manas, en Kirguistán, y desde allí al aeropuerto de Santiago de Compostela y a la base de Torrejón en un Airbus 310 de la Fuerza Aérea española. Durante las quince horas del viaje de regreso los heridos recibieron la atención constante del equipo médico.

Señorías, en cuanto al herido grave, el 12 de noviembre el cabo Cures fue trasladado a la base aérea de Ramstein, en Alemania. De allí fue recogido por un avión español medicalizado, que llegó a la mañana siguiente a la base área de Torrejón. A las 11:45 del pasado jueves fue finalmente trasladado al Hospital Central de la Defensa, en Madrid, donde permanece ingresado. Permítanme aprovechar la ocasión, señorías, para felicitar a los médicos del hospital, role-2, de Herat, especialmente al equipo búlgaro. Tomaron decisiones en los primeros minutos tras el ingreso del cabo Cures que probablemente le han salvado la vida. Los tres heridos leves han

sido ya dados de alta, el herido grave sepan ustedes que evoluciona favorablemente.

He procedido, señorías, a narrarles el relato de los hechos. No tuve la fortuna de conocer a Juan Andrés ni a Rubén, pero el contacto con sus compañeros y con sus familiares me ha permitido hacerme un retrato cabal de esos dos valientes. Me permitirán ahora que les exprese mi sentimiento ante su fallecimiento parafraseando un verso del poeta afgano Rifaat Hussein. Rubén y Juan Andrés tenían un corazón enorme, tan grande como nuestra tristeza. Todos ustedes saben que esos dos hombres son parte de un contingente de 3.000 hombres y mujeres valientes. Con estas dos muertes son ya 87 los militares españoles fallecidos en la misión de Afganistán. De ellos, seis han muerto en atentados terroristas y el resto han fallecido en accidentes de diferente carácter. Sobresalen entre las víctimas, señorías, los 62 del Yak-42. Señorías, es un altísimo tributo a un compromiso que consideramos clave para la paz y para la seguridad mundiales. Por eso, a todos ellos, a sus familiares y a los casi 800 hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que desarrollan su misión en Afganistán, les debemos mucho. Les debemos las máximas medidas de seguridad; seguridad en sus desplazamientos internacionales, en sus movimientos en la zona de operaciones; seguridad en los medios materiales que deben emplear para su trabajo, desde que parten de España hasta que llegan a su destino en Herat, Kala-i-Nau o Kabul, o cuando patrullan por territorio afgano. Como expliqué la semana pasada en mi exposición de las líneas generales del presupuesto de Defensa para el año 2009, el Gobierno ha puesto en los últimos años, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, un énfasis especial en los programas diseñados para dotar de seguridad adicional a nuestras tropas. Entre estos programas y medidas se encuentran, señorías, en primer lugar, la instrucción número 2/2004, del jefe del Estado Mayor de la Defensa, sobre la creación de los equipos de inspección y de apoyo para seguimiento y control de los contratos de transporte. Se trata, señorías, de que nuestros soldados vuelen a la zona de operaciones en aeronaves seguras y en aeronaves seguras vuelvan a casa. En segundo lugar, la instalación de inhibidores de frecuencia en todos los vehículos desplegados en zonas de operaciones, que es clave para proteger a nuestras tropas frente a los IED, artefactos explosivos improvisados. En tercer lugar, el programa de aviones no tripulados UAV de uso táctico, tipo Searcher o Raven, de menor alcance, que permiten obtener información e inteligencia desde la propia base logística y que han demostrado ya su enorme utilidad para reducir los potenciales riesgos de nuestras patrullas. En cuarto lugar, en este apartado se incluye también el programa de renovación de vehículos blindados, que continúa de acuerdo con los planes previstos. Durante el año 2009 se completará la recepción de los vehículos Lince, de los que ya tenemos 23 en Afganistán. Asimismo, se empezarán a recibir el año próximo los vehículos de pelotón RG-31. Este programa dotará a nuestras unidades de vehículos

de gran capacidad de enlace y transporte con protección contra armas convencionales, minas y artefactos explosivos improvisados. En quinto lugar, se ha incrementado el número de dispositivos de visión nocturna y se están adquiriendo y desplegando en las zonas de operaciones vehículos logísticos con blindaje en cabina. Finalmente, se está trabajando en el diseño de una nueva base para el equipo de reconstrucción provincial español en el exterior de Qala-i-Naw que estará dotada de todas las medidas de seguridad necesarias. Así pues, señorías, máxima seguridad para nuestras tropas.

Les debemos también todo nuestro reconocimiento y nuestro apoyo. Como saben, los dos soldados fallecidos han recibido la más alta condecoración que se concede en estos casos, la Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo. He propuesto, asimismo, la concesión de la misma condecoración con distintivo amarillo a los cuatro heridos. También he dado, señorías, instrucciones para que se agilice el ascenso honorífico a título póstumo del brigada Juan Andrés Suárez García y del cabo Rubén Alonso Ríos. Quiero agradecer las palabras que en este sentido me dirigió el pasado miércoles en esta misma Cámara el portavoz del Grupo Popular, el señor Fernández de Mesa. Sepa, señoría, que vamos a agilizar al máximo dichos ascensos dentro de los cauces a que, como comprenderá, me obliga la ley. Por tanto, señorías, les debemos seguridad y gratitud y también claridad sobre la naturaleza de nuestra misión y sobre la situación en aquel país, la máxima claridad en todo momento, en cualquier lugar o en cualquier foro en que se trate la situación de Afganistán.

Señorías, nunca he sido partidaria de eufemismos ni de dobles lenguajes y mucho menos en este caso, así que repetiré hoy las mismas palabras que dirigí a nuestras tropas en Herat al día siguiente del ataque. Les dije que estamos en estas tierras para defender la paz y la seguridad de todos, también la de nuestros compatriotas. España, junto con otros cuarenta países de cuatro continentes, está en Afganistán porque desde ahí se fraguaron amenazas contra las vidas de miles de ciudadanos de todo el mundo. Les recordé que estamos en Afganistán porque los que han arrancado ahora la vida de dos militares españoles amenazan al pueblo afgano y también a todos los hombres y mujeres libres del mundo. Desean someternos a su terror, también a nuestras familias. Por último, les dije que estamos ante una misión que culminará cuando el pueblo afgano sea capaz de valerse por sí mismo y de vivir en libertad y en paz. Así pues, señorías, claridad, y en nombre de esta claridad voy a explicar con detalle las razones de nuestra presencia en Afganistán, y voy a exponer también la evolución de la situación en aquel país.

Huelga recordarles, señorías, que el 11 de septiembre de 2001 el terrorismo islamista, amparado por el régimen afgano de los talibanes, declaró la guerra al mundo civilizado y a quienes se negaran a someterse a sus dictados. Por eso fuimos a Afganistán, y porque Naciones Unidas amparó la intervención y estableció una fuerza de segu-

ridad a la que nos incorporamos en virtud de una decisión promovida por el Gobierno de José María Aznar y respaldada por la inmensa mayoría de los diputados de esta Cámara, entre otros por quien les habla. Una intervención que se justificaba porque ese país se había convertido en base de operaciones de Al Qaeda y porque Afganistán irrumpió con brutalidad en nuestras vidas. Tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, los Estados Unidos forjaron una coalición internacional contra el terrorismo y dispusieron una operación militar, la denominada Libertad Duradera, cuyo primer objetivo era la captura de Osama Bin Laden. La acción de esta coalición propició la caída del régimen talibán y la recuperación por parte de la denominada Alianza del Norte, el brazo armado del Gobierno afgano en el exilio, de la mayor parte del territorio. Precisamente hoy, señorías, se cumple el 7º aniversario del abandono definitivo del Gobierno de Afganistán por parte de los talibanes. Cuatro días antes, el 13 de noviembre de 2001, había tenido lugar su salida de Kabul, tomada por las tropas de la coalición y de la Alianza del Norte. Inmediatamente, saben ustedes, comenzaron las gestiones en el plano diplomático para apoyar al Gobierno y al pueblo de Afganistán a reconstruir su país, establecer los cimientos para una paz duradera y asumir el lugar que les corresponde en la comunidad de naciones. A tal efecto, tuvo lugar a finales de 2001 la Conferencia de Bonn que, auspiciada por la ONU, estableció el marco político para garantizar el proceso de pacificación y democratización del país, a la vez que se estableció una fuerza internacional de paz, la ISAF. Desde la Resolución 1378, de 14 de noviembre de 2001, que sienta las bases para la futura misión de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad para Afganistán, pasando por la Resolución 1386, de 20 de diciembre de ese mismo año, que aprueba su mandato, hasta la más reciente, la 1833, de 22 de septiembre de 2008, son numerosos los acuerdos de la ONU que han ido marcando todos y cada uno de los pasos de la coalición internacional en Afganistán.

Déjenme, pues, que les recuerde las líneas fundamentales de la Resolución 1386, adoptada el 20 de diciembre de 2001. La resolución pone de manifiesto que la situación en Afganistán constituye una amenaza para la paz y para la seguridad internacionales, extremo éste, por cierto, que sigue recogiendo la Resolución más reciente, la 1833, de 22 de septiembre de este mismo año. La 1386 reitera además el apoyo del Consejo de Seguridad a la acción internacional para erradicar el terrorismo de conformidad con la Carta de Naciones Unidas; reafirma el compromiso de preservar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Afganistán; autoriza el establecimiento de una fuerza internacional de asistencia para la seguridad que ayude al Gobierno de Afganistán a mejorar la situación de la seguridad en todo el país, cuestión ésta que es responsabilidad primordial de las autoridades afganas, y autoriza a ISAF a actuar en virtud de capítulo VII de la Carta de

Naciones Unidas. En este punto creo esencial subrayar que esta resolución invoca el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. Permítanme que me detenga en este punto crucial para evitar los equívocos. El capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas se refiere a las misiones de imposición de paz. Repito: imposición de paz, Carta de Naciones Unidas. Es decir —y hago honor a mi invocación a la claridad—, misiones que se realizan en zonas donde existe un conflicto armado. He dicho antes que no soy amiga de eufemismos ni de disimulos, y menos aún cuando está por medio la integridad física de nuestros soldados. Agregó ahora que detesto igualmente las tergiversaciones que oponen misión de paz con escenarios bélicos. No hay contradicción alguna. Hay que llamar a cada cosa por su nombre, y nuestros soldados están, junto a otros 70.000 soldados de más de 40 naciones, para llevar la paz a un país que ha conocido la guerra y que vive actualmente una situación de violencia terrorista generalizada que pretende derrocar al incipiente y débil Gobierno afgano, a la incipiente y débil democracia afgana. Es una amplísima ofensiva terrorista declarada por los islamistas fanáticos y caudillos tribales contra el Gobierno legítimo de Afganistán, una amenaza global promovida por Al Qaeda y sus aliados talibanes para sojuzgar a los afganos y para recuperar una plataforma territorial desde la que multiplicar su campaña de terror internacional. La Conferencia de Bonn de 2001 y las sucesivas reuniones internacionales al más alto nivel, como la Conferencia de Londres de enero de 2006 o la más reciente de París, celebrada en junio de este mismo año, han intentado encauzar la gestión del conflicto y trazar una solución duradera del mismo. Lo han hecho atendiendo siempre a los mismos principios: dar protagonismo a la población local, proporcionar una estructura de apoyo y de acompañamiento de las instituciones públicas afganas y evitar toda tentación de suplantación de las mismas a cargo de la comunidad internacional. En suma, la afganización de la intervención y el apoyo a la reconstrucción del país a través de los equipos provinciales de reconstrucción, única estrategia que puede dar fruto a largo plazo.

En numerosas ocasiones se han invocado en esta Cámara las razones de nuestra presencia en Afganistán. El principal objetivo que persiguen Naciones Unidas y la comunidad internacional es conseguir un Gobierno soberano y democrático, capaz de ejercer la autoridad en todo el territorio y conjurar el riesgo que aún hoy radica en Afganistán para la seguridad del mundo. Con este objetivo, el Consejo de Ministros presidido por José María Aznar aprobó el 27 de diciembre de 2001 nuestra presencia en Afganistán, decisión que dio pie al despliegue del primer contingente español, compuesto por 442 efectivos. En julio de 2004, el Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero autorizó, con el acuerdo de la gran mayoría de esta Cámara, un aumento de nuestra presencia, hasta 540 militares. Posteriores incrementos han hecho que el total de efectivos ascienda a 778 soldados españoles, todos ellos con el correspon-

diente y amplísimo aval de este Parlamento. Me gustaría destacar como un hito la aprobación en esta Cámara, en septiembre de 2007, del despliegue de dos equipos de enlace y adiestramiento operativo, los OMLT. En uno de estos equipos participaban los dos soldados fallecidos el pasado día 9.

Señorías, ningún Gobierno español ha dicho que esta tarea fuera fácil, que fuera breve o que iba a estar exenta de riesgos. No lo dijo el Gobierno de José María Aznar, no lo han dicho los sucesivos gobiernos ni mis antecesores en esta cartera. Todos han advertido de los riesgos y de las dificultades que entrañaba una misión que se prolonga ya por espacio de siete años. España ha estado desde el principio comprometida con Afganistán. Y lo ha hecho siempre con el respaldo amplísimo de esta Cámara y en compañía de numerosos países. Cuando hace unos minutos hablaba de la implicación de la comunidad internacional deseaba resaltar hasta qué punto la intervención en Afganistán es fruto de un consenso internacional; de que todos, de una u otra forma, hemos asumido nuestras responsabilidades en ese país y de que nuestra apuesta era decidida. Hoy en ISAF participan 41 países de cuatro continentes, con 50.750 soldados, son los 26 aliados, la inmensa mayoría de los de la Unión Europea, salvo Chipre y Malta y otros, todos convencidos de que sin seguridad no hay reconstrucción, persuadidos de que para que ambas perduren, seguridad y reconstrucción, deben arraigar las instituciones afganas, comenzando por su ejército y policía propios y siguiendo por sus organismos representativos. No existe una solución meramente militar para los problemas de Afganistán, ni existe una solución para Afganistán puramente externa. Para que ese país deje de albergar una amenaza para la seguridad mundial y para que disfrute de una existencia civilizada y pacífica se requiere el protagonismo afgano, las estabilidad de las instituciones afganas; en suma, lo que se ha llamado el proceso de afganización de la intervención y el apoyo a la reconstrucción a través de los equipos provinciales de reconstrucción.

Precisamente en este aspecto, señorías, deben ser destacados los logros que la intervención española ha hecho posibles en Afganistán. Nuestra cooperación ha construido 160 kilómetros de carreteras, una nueva pista y terminal en el aeropuerto, suministro eléctrico para 15.000 personas, agua potable para 30.000, 29.000 nuevas plazas escolares, hasta el punto de que se ha reducido hasta la mitad la tasa de analfabetismo, e importantes avances en sanidad, y todo ello con la intervención a veces y siempre con la protección de nuestros soldados. La provincia de Badghis, donde los españoles dirigimos el PRT, ha pasado del penúltimo al segundo lugar en la calidad de los servicios sanitarios entre las 34 provincias del país. Se han atendido a más de 50.000 afganos, 11.000 urgencias y 40.000 consultas; se ha formado a médicos y a matronas; se han donado ambulancias y 4.000 niños se han beneficiado de un programa contra la malnutrición y se ha reducido en un 70 por ciento la mortalidad infantil. Tras meses de trabajo realizando el alcantari-

lado, la recogida de aguas residuales, las canalizaciones de agua potable o las instalaciones para el cableado han comenzado las obras para dotar de asfaltado a las calles de Kala-i-Nau. Todas estas tareas, señoría, se han podido llevar a cabo gracias, en unos casos, a la protección de nuestras tropas, la que prestan a los expertos de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo, y en otros con su intervención directa, mediante la intervención directa de nuestros soldados a través de los proyectos de impacto rápido. Se trata, como saben, de proyectos orientados a mejorar de forma inmediata la calidad de vida de la población local en aspectos muy concretos como el acondicionamiento y alumbrado de edificios públicos, la mejora de instalaciones educativas, sanitarias y deportivas o los programas de formación de la población.

Ciertamente, señorías, estos progresos no pueden extrapolarse al conjunto del país, pues la situación de seguridad en Afganistán es sumamente desigual. En un número creciente de zonas la seguridad ha experimentado un auténtico retroceso en el último año. La actividad de los grupos talibanes se ha extendido desde sus áreas tradicionales de dominio en el llamado cinturón pastún, hacia los enclaves pastunes de las regiones oeste y norte del país, y la situación en la frontera con Pakistán es cada día más compleja. Ha resurgido además el cultivo del opio y buena parte de la población local manifiesta impaciencia ante la resolución de los problemas cotidianos. A todo ello, señoría, se suman los lamentables errores militares cometidos en el teatro de operaciones por las fuerzas intervinientes en Libertad Duradera, que han originado con demasiada frecuencia bajas civiles. Errores que han restado apoyos locales al contingente internacional. El cuadro de dificultades se completa con la histórica falta de vertebración del país en los ámbitos político y económico, la ausencia de buen gobierno y la ineficiencia y corrupción enquistada en la policía y en buen número de ministerios. Para decirlo crudamente y con palabras del presidente electo de los Estados Unidos, el último año ha sido el más mortífero desde 2001. Los ataques suicidas se suceden, aumentan las bajas, la corrupción y el tráfico de drogas son rampantes y ni el gobierno ni la economía legal logran dar respuesta a las necesidades del pueblo afgano.

El mandato de ISAF, les recuerdo, persigue la estabilización, es decir, la seguridad, el desarrollo y la reconstrucción. Durante una etapa, las condiciones sobre el terreno habían alcanzado un grado de estabilidad, es decir, un grado de seguridad que nos permitía concentrar nuestras tareas en el desarrollo y la reconstrucción del país. El retroceso que les comento, que ha sucedido en este último período, nos obliga a todos los países participantes a poner mayor énfasis, a día de hoy, en las labores de imposición de paz y de seguridad, sin abandonar las tareas de desarrollo y de reconstrucción. Se lo voy a decir, señorías, con palabras pronunciadas hace pocos días por la propia canciller alemana Angela Merkel: Hay que hablar claro —decía—, la comunidad

internacional todavía no ha logrado el objetivo de la estabilización de Afganistán. El propio Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha expresado también en sus resoluciones más recientes su preocupación por el aumento de las actividades violentas y terroristas de los talibanes, Al Qaeda, los grupos armados ilegalmente, los delincuentes y quienes se dedican al tráfico de estupefacientes. Por tanto, señorías, voy a ser clara una vez más, no ha cambiado la cobertura legal de Naciones Unidas a la misión de ISAF que nuestras tropas desarrollan en Afganistán. Tampoco ha cambiado la naturaleza de su misión. Lo que ha cambiado son las circunstancias. Desgraciadamente, hoy existe mayor inseguridad que hace dos años y la misión entraña hoy mayores riesgos. Nos hallamos, por tanto, en una encrucijada. De las decisiones que la comunidad internacional adopte ahora va a depender el éxito o el fracaso de esta misión. Caben dos caminos. El primero es aquel que reclaman algunos, abandonar Afganistán. La primera consecuencia de esta decisión, señorías, si fuese adoptada por el conjunto de la coalición internacional, supondría en las actuales circunstancias el regreso de los talibanes al poder o, alternativamente, el hundimiento del país en una nueva guerra civil. Pueden imaginarse la desestabilización que ello supondría en una región en la que tres naciones poseen, además, el arma nuclear. La segunda consecuencia indiscutible sería la violación masiva de los derechos humanos, la proscripción de la mujer de la pública y el abandono por parte de las mujeres y de las niñas de las aulas de las escuelas y de las universidades. Permítanme a este respecto que refiera un episodio recientemente registrado al sur del país. Bandas de talibanes han arrojado ácido a grupos de niñas únicamente porque pretendían acudir a un colegio en Kandahar. Estos hechos, desgraciadamente, ocurren a diario en Afganistán. Pese a ello, las niñas se mantienen firmes en su deseo de ejercer el derecho básico a una educación que los fanáticos quieren arrebatarles. El aumento del crimen organizado y del tráfico de drogas sería la tercera consecuencia, con efectos devastadores sobre toda la juventud occidental. Finalmente, el terrorismo islámico vinculado a Al Qaeda, que ya tuvo bajo el régimen talibán su santuario, recuperaría una poderosa plataforma desde la que realizar el entrenamiento, la financiación y la organización de sus acciones, de las que ya fueron muestra los atentados de Nueva York, Bali, Madrid, Estambul, Casablanca o Londres. Es más, podría proseguir su expansión hacia los países musulmanes de la cuenca mediterránea de los que nos separan cortas distancias. Con este escenario, señorías, lo último que en este momento debería de hacer un político responsable es abandonar Afganistán. Pero existe un segundo camino, reorientar nuestra acción en Afganistán, revisar la estrategia seguida y corregir los errores que se hayan cometido. Dicho de otro modo, enmendar aquello que ha impedido que se alcancen los objetivos de reconstrucción y desarrollo definidos en el Pacto para Afganistán, aprobado en la Conferencia celebrada en Londres en enero

de 2006, y revisados en la Conferencia de París de junio de este año. Nuestra finalidad última ha de ser que Afganistán se convierta en un país estable, con un sistema político capaz de concitar un consenso interno suficiente, económicamente autosostenible y capaz de ejercer sus responsabilidades de seguridad en todo el territorio, de manera que no constituya una amenaza para sus ciudadanos, ni para sus vecinos, ni para la comunidad internacional en su conjunto. A tal fin, el Pacto para Afganistán —o *Afghan compact*— establece una serie de etapas e hitos que permiten el seguimiento puntual de los avances en materia de reconstrucción y desarrollo para el periodo 2006-2010. También el plan estratégico político-militar, aprobado por los jefes de Estado y de Gobierno aliados en Bucarest, define una estrategia para los próximos tres o cinco años, basada en la propiedad u *under owner ship* afgana de todo el proceso, es decir, la asunción progresiva por parte del Gobierno de Kabul de sus propias responsabilidades a fin de hacerse con el control en materia de seguridad, el avance en paralelo de las labores de seguridad y de reconstrucción, la mejor coordinación de los distintos actores internacionales, la implicación constructiva de todos los vecinos en la estabilización de Afganistán; un enfoque de abajo a arriba, coherente con la idiosincrasia afgana y respetuoso con las diferencias culturales, étnicas, tribales y religiosas del país, así como la primacía de los objetivos políticos sobre los militares en esta operación. Este plan se desarrolla en fases y contiene una serie de plazos. Debemos, señorías, insistir más en el cumplimiento de esas fases y de esos plazos. Al mismo tiempo, debemos reorientar sus líneas de acción allí donde no se están produciendo los resultados que esperábamos. Así se ha puesto ya de manifiesto en las reuniones de ministros de Defensa de la OTAN, celebradas en Londres y en Budapest en septiembre y octubre de este año, y en los encuentros de ministros de Defensa de la Unión Europea que han tenido lugar en Deauville y en Bruselas en octubre y noviembre.

Permítanme que les describa los puntos nodales de esta revisión estratégica para Afganistán que España promueve junto con otros países. En primer lugar, acelerar la afganización, es decir, la transferencia progresiva de responsabilidades en materia de seguridad, de forma que el ejército afgano pueda operar autónomamente y resistir por sí solo la presión armada de la insurgencia. En la actualidad, señorías, el ejército de Afganistán participa ya en el 70 por ciento de las operaciones y cuenta con siete batallones que pueden actuar con plena independencia sin necesidad de ayuda internacional. El objetivo es que en el año 2010, a través del programa de equipos de formación y entrenamiento —las OMLT—, disponga de 122.000 efectivos que le permitan operar de forma autónoma. Por su parte, la Unión Europea ha puesto en marcha la misión Eupol de asistencia a la policía en la que participan 195 efectivos para ayudar al Gobierno de Kabul a reforzar su credibilidad y su control respecto del orden público en todas y cada una de las

provincias. Además, la Comisión Europea está implementando un programa de apoyo a la reforma del sector de la justicia y de la policía con un presupuesto de 200 millones de euros para los próximos cuatro años. España participa con doce policías y guardias civiles en Eupol Afganistán, lo que nos convierte en el tercer contribuyente a esta misión.

En segundo lugar, señorías, reclamamos la mejora de la coordinación bajo liderazgo de Naciones Unidas. La OTAN está en Afganistán a petición del Gobierno afgano y al amparo de las correspondientes resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —la 1386, la 1510, la 1776 y, en última instancia, la 1833, de 22 de septiembre de 2008, que prorroga la Misión ISAF hasta octubre del año 2009—. Es, por lo tanto, Naciones Unidas quien debe dirigir las actividades de la comunidad internacional y supervisar la aplicación del Pacto para Afganistán. Es preciso que la infraestructura de la misión de Naciones Unidas de asistencia a Afganistán —la Unama— llegue a todos los rincones del país. El nombramiento del diplomático noruego Kai Eide como enviado especial del secretario general, en febrero de este año, ha supuesto ya un paso importante. Es preciso que se visualice a Naciones Unidas como la coordinadora de todo el entramado internacional en Afganistán.

En tercer lugar, evitar a toda costa bajas civiles. Constituye, por supuesto, un imperativo moral pero debe ser también una meta operativa. El fin último de la misión es estabilizar el país, para lo que resulta imprescindible el apoyo de la población afgana. Es necesario hacer un uso proporcionado de la fuerza en todo momento y planear las operaciones de tal modo que se minimice el número de bajas en general y se eviten las bajas civiles en particular.

En cuarto lugar, señorías, necesitamos mayor implicación de los países vecinos. Se precisan unas relaciones inclusivas con todos los países de la zona. Es conveniente animar las recientes evoluciones en Pakistán y en particular el acercamiento entre Islamabad y Kabul tras la elección del presidente Zardari. La comunidad internacional debe acompañar al Gobierno pakistaní en sus esfuerzos por luchar contra el extremismo y el terrorismo. Asimismo, debemos mejorar la asistencia económica y comercial a Pakistán para que pueda llegar con servicios básicos a las regiones más aisladas, fronterizas con Afganistán, que han sido el feudo tradicional de los talibanes. La Unión Europea y Estados Unidos podemos desempeñar un papel relevante en este ámbito. Como ha señalado el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —abro comillas—, el fomento de la cooperación regional reviste una importancia crucial como medio eficaz para promover la seguridad, la gobernabilidad y el desarrollo en Afganistán —cierro comillas—.

En quinto lugar, señorías, mayores exigencias a las autoridades afganas. Las autoridades afganas deben ir asumiendo progresivamente sus deberes y sus responsabilidades en todos los ámbitos, y en especial en el ámbito de la seguridad, al objeto de que los afganos tengan al

fin el control de su país y, por tanto, permitiendo una reducción de la dependencia internacional. Al mismo tiempo, el Gobierno de Kabul debe comprometerse firmemente en la lucha contra la corrupción, en la lucha contra el crimen organizado, incluido el narcotráfico. Existe una vinculación cada vez más fuerte entre las actividades terroristas y las drogas ilícitas, y corresponde a las autoridades afganas encabezar los esfuerzos para combatir esta relevante amenaza.

En sexto lugar, una mayor coordinación, imprescindible, señorías, entre ISAF y Libertad Duradera, para asegurarnos de que ambas trabajan a favor del mismo objetivo estratégico, que es el de estabilizar el país con el respaldo de la población afgana. Resulta imprescindible que el Consejo Atlántico mantenga en todo momento el control político de ISAF y de su relación con la operación de la coalición internacional.

Esta nueva orientación, señorías, sepan que se abre paso y que suscita un consenso creciente. Aliados como Noruega, Holanda y Reino Unido nos ayudaron a impulsar la nueva estrategia de la OTAN aprobada en Bucarest. Tanto la Presidencia francesa de la Unión Europea como nuestros socios más próximos, entre los que se encuentran Alemania, Portugal y otros importantes países europeos, se han expresado recientemente a favor de promover ese enfoque global en el que la solución no puede ser ni exclusiva ni principalmente militar, y conforme al cual debemos intensificar los esfuerzos para dar a las autoridades afganas los medios con los que puedan asumir sus responsabilidades. La propia Administración estadounidense, señorías, es sensible a esta revisión. Esta receptividad la detecté al expresar la posición española al secretario de Estado de Defensa de los Estados Unidos, Robert Gates; con él tuve ocasión de conversar en un encuentro bilateral el pasado día 9 de octubre, durante la reunión de la OTAN en Budapest. El secretario Gates me manifestó entonces su profundo aprecio por el compromiso de nuestro país en Afganistán en materia de formación y de capacitación del ejército afgano y de la policía Afgana, de las tareas de seguridad que allí estamos emprendiendo, así como las muy relevantes que España ha llevado a cabo en materia de reconstrucción y de desarrollo. Pero además, señorías, esta reorientación es también coincidente con los puntos de vista que ya ha expresado la nueva Presidencia estadounidense, que ha anunciado, como saben, su intención de intensificar el esfuerzo militar y económico en Afganistán, dentro de una reorientación de su acción política y de seguridad en ese país.

Señorías, España reclama una revisión de la estrategia con lealtad y también con claridad, y lo hacemos, por supuesto, con plenísima legitimidad. Es verdad que solo aportamos algo más del uno por ciento de la fuerza militar presente, lo que de todos modos nos convierte en el décimo contribuyente aliado a una misión en la que participamos con cuatro decenas de países; pero también es cierto, señorías, que para el periodo 2001-2010 hemos comprometido 236 millones de euros en fondos de



reconstrucción y desarrollo, y solo en la provincia de Badghis la Aecid está invirtiendo 50 millones de euros en el periodo 2006-2010, lo que ha permitido, entre otras cosas, que la segunda provincia más pobre del quinto país más pobre de la tierra se haya convertido en la segunda con mejores equipamientos sanitarios de todo Afganistán, tal como anteriormente les he comentado. Lo reclamamos también, señorías, con la legitimidad que nos otorga el sacrificio de nuestros soldados. Somos el cuarto país que más bajas ha sufrido en esta misión: son 87, por detrás de Estados Unidos, con 627; de Reino Unido, con 124 y de Canadá, con 97, por más que tres cuartas partes de ellas se han producido, como saben, en el traslado desde la zona: me refiero a los 62 de nuestros militares fallecidos en el trágico accidente del Yak-42 que se estrelló en Trebisonda, en Turquía, el 26 de mayo de 2003, cuando regresaban a España tras cuatro meses y medio de misión en Afganistán.

Señorías, lo importante, lo imprescindible no es cuántos efectivos se precisan sino qué hacen y cómo lo hacen, sino qué hacen y cómo desarrollan su misión en Afganistán. Lo primero es rectificar el rumbo, definir una nueva línea estratégica de acción, más coordinación bajo el mandato de Naciones Unidas, más responsabilidad para las autoridades afganas, máxima atención a la población civil y finalmente la necesaria e imprescindible implicación de los países vecinos. Tenemos una estrategia político-militar y tenemos también una estrategia de reconstrucción y de desarrollo, y queremos que se cumplan íntegramente ambas y que se corrijan aquellos aspectos donde no se han conseguido los resultados esperados.

No desconocemos las dificultades de esta misión. Somos perfectamente conscientes de que Afganistán ocupa el epicentro del escenario en que se desarrolló durante dos siglos la pugna por el dominio del Asia central. Sabemos que Afganistán fue desde principios del siglo XIX el espacio del Gran Juego, la disputa que iniciaron el Imperio Ruso y la Gran Bretaña y prosiguieron la Unión Soviética y los Estados Unidos. De hecho, Afganistán es uno de los tres únicos países del mundo que nunca llegó a ser colonizado por ninguna potencia; un territorio vasto y atormentado que vive un conflicto ininterrumpido desde que hace más de medio siglo el príncipe Daud dio un golpe de Estado contra su primo el rey Zaher Shah; un país que ha conocido desde entonces una ocupación soviética, una sangrienta guerra de una década y una nueva contienda civil entre los señores de la guerra que habían combatido a los soviéticos. Sabemos que si los talibanes lograron imponer su régimen del terror sobre la población y brindar una plataforma para la empresa criminal de Al Qaeda, fue porque la sociedad afgana estaba triturada y el Estado afgano había fenecido. Y sabemos, por la experiencia de países como Afganistán o Somalia, que la bancarrota del Estado es la condición que aprovechan los movimientos terroristas para hacerse con el poder y ejercer su tiranía.

Sabemos, señorías, que no va a ser fácil, que no será sencillo culminar esta misión con éxito, devolver la estabilidad y la paz a esa tierra y reconstruir un Estado digno, porque hace mucho tiempo que esa tierra no conoce la paz y la estabilidad y hace mucho tiempo que el Estado se volatilizó, pero estamos decididos a contribuir al esfuerzo internacional para conseguirlo. Estamos resueltos a lograrlo para redimir a los afganos de esa espiral maldita que encadena guerra civil con opresión y opresión con una nueva guerra civil. Y estamos además comprometidos a conseguirlo porque de esta misión depende la seguridad en el mundo, señorías, que es también nuestra propia seguridad. Nuestros soldados —y lo puedo atestiguar personalmente— asumen los riesgos de su cometido sin alardes inútiles, con pleno sentido profesional y con la gallardía que les caracteriza, y no piden otra cosa que cumplir con su parte en la misión sin ser perturbados por debates estériles ni especulaciones artificiales. Señorías, hay una línea invisible que conecta los cielos de Manhattan con las lejanas montañas de Kandahar y Jalalabad. La seguridad de todo el mundo, nuestra seguridad, depende de la paz y de la estabilidad en Afganistán y por eso, señorías, hay también un hilo invisible que conecta nuestros corazones con los de nuestros soldados que cada día patrullan con riesgos las inmediaciones de Herat y protegen la reconstrucción de Qala-i-Naw.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de iniciar el correspondiente turno de intervenciones por parte de los portavoces, voy a dar la palabra por muy poco tiempo a la señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Muchas gracias, presidente, por permitirme una brevísima intervención y muchas gracias también a los portavoces que lo permiten. Por razones médicas que no hacen al caso, no voy a poder permanecer en la Comisión, pero no quería en ningún caso estar ausente hoy de esta sesión y oír las explicaciones de la señora ministra, que supongo que ampliará más adelante en la cuestión de los objetivos en Afganistán, el 10 de diciembre, cuando hay otra reunión de la Comisión prevista en la que podremos profundizar en ello.

Nuestro portavoz en este turno de portavoces de la Comisión será el vicepresidente de la Mesa, Arsenio Fernández de Mesa. Además de querer y deber oír las explicaciones de la señora ministra, me veo obligada por primera vez en esta Comisión —aunque lo hemos hecho abundantemente— a enviar nuestro pésame y nuestro dolor a las familias del brigada Juan Andrés Suárez y del cabo Rubén Alonso. Todo nuestro dolor, todo nuestro apoyo, toda nuestra admiración, como ha dicho la señora ministra, y también el deseo de restablecimiento de los cuatro heridos —especialmente del herido más grave— y hoy ya todos ellos convalecientes. Además de hacer llegar nuestro dolor a sus familias y nuestro deseo de restablecimiento a los heridos, querríamos también

hacerle llegar —y por eso me he permitido pedirle estos treinta segundos, señor presidente— nuestro apoyo a todos los militares españoles que están fuera de nuestras fronteras defendiendo, como bien ha dicho la señora ministra, la paz, la seguridad, la estabilidad de aquellos países y de todos nosotros. Con ellos y a través de ellos, señora ministra, querríamos hacerle llegar a las Fuerzas Armadas españolas nuestro respaldo y nuestra admiración. La mejor contribución que podemos hacer, como fuerzas políticas y representantes parlamentarios, es nuestro apoyo sin fisuras —sé que el Gobierno trabajará para ello y nosotros también trabajaremos para ello— dentro de España, pero también con nuestros aliados. Es muy importante en todos los planteamientos que la señora ministra ha dicho, buscar dentro de España el apoyo unánime —si es posible— y con nuestros aliados también.

Por último, tiene nuestro compromiso total, que sabemos que el Gobierno también lo tiene, y que todos los grupos parlamentarios lo tienen, con la seguridad de nuestros soldados. Es imposible la seguridad al cien por cien, lo saben ellos y lo sabemos todos, pero ahí no podemos escatimar ningún esfuerzo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez-Salmones, a quien todos deseamos un pronto restablecimiento.

A continuación vamos a abrir el turno de intervenciones de los portavoces de los grupos, por un tiempo máximo de diez minutos que, como siempre, estoy seguro lo administrarán bien. En primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto, que ha pedido dividir su tiempo. Tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Empezaré, como ha hecho la señora ministra, felicitando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por la detención de Txeroki en la mañana de hoy y felicitándonos a todos, particularmente a aquellos que siempre hemos creído —que somos la inmensa mayoría de los demócratas— que la mejor política contra ETA es la derrota de ETA. Por tanto, hay días que amanecen bien; el día de hoy ha amanecido bien pero la semana pasada tuvimos un día —que es lo que hoy nos cuenta aquí— que amaneció triste y mal. Cuando las cosas vienen bien también tenemos que congratularnos comúnmente de las buenas noticias para la democracia y para la libertad de todos.

Decía la señora ministra que ella no es partidaria de eufemismos, yo tampoco, como no lo soy de debates nominalistas. Por tanto, no dedicaré ni medio segundo a denominar en qué sitio están o cómo están, si nuestras tropas están con las demás en una guerra o están en una confrontación bélica. Decía la ministra que estaban allí, haciendo referencia al artículo 7 de la Carta de Naciones Unidas que habla de imposición de paz. No me importa el debate nominalista; sé que no es una guerra convencional la que se libra en Afganistán, pero hay una situación de conflicto bélico durísimo y gravísimo, como

usted ha planteado. No me importan los nombres siempre que el nombre de las cosas no sea determinante a la hora de establecer las medidas de seguridad para proteger a nuestros hombres. Es lo único que me importa y es lo que nos debe importar a todos. Lo llamemos de la manera que lo llamemos, si no contribuye a desviar la atención y no menoscaba la seguridad de nuestros hombres, no tengo mucho más que decir que saber y confirmar que, efectivamente, nuestros hombres están desplegados en una zona de máximo peligro. Por eso, porque están en una zona de máximo peligro, por eso, porque tenemos que ser rigurosos y exigentes y proteger a quienes nos protegen —porque están allí para proteger la libertad de todos—, me parece pertinente recordar que, como usted ha dicho, el Congreso de los Diputados votó masivamente apoyar esa misión de Naciones Unidas y de la OTAN y que, por tanto, el debate que nos debe ocupar a los políticos no debe ser un debate —por lo menos yo insistiré en eso— alrededor del número de efectivos que tenemos que tener en el exterior, en Afganistán u otro sitio. No somos nosotros, los diputados, los que tenemos que determinar si son 3.000 hombres de máximo, 780 en Afganistán ó 1.000 ó 2.000. A nosotros nos corresponde establecer los objetivos de nuestras misiones, de aquellas misiones en las que participamos; y serán los responsables del ejército los que tendrán que determinar, dentro de las posibilidades de España —las económicas y las humanas—, cuántos hombres, cuántos efectivos necesitamos para cumplir de la mejor manera ese objetivo, que sí es un objetivo que nosotros tenemos que consensuar. Por eso no me ha parecido —y lo quiero decir aquí, y se lo quiero decir a usted, señora ministra— particularmente oportuna la reflexión del ministro de Exteriores, que realizó ayer o anteayer, en la que se permitió afirmar que el debate no debe ser enviar más tropas a Afganistán, o sí; el debate es un debate de conjunto y no creo que le corresponda al ministro de Exteriores —al margen de lo que aquí se pueda debatir— determinar si ampliamos o no, si acordamos que dejamos de establecer la limitación. Nos corresponde a nosotros hacer esa determinación y no al ministro de Exteriores, porque, como la ministra ha planteado, tenemos que apoyar a nuestras tropas no solo moralmente, sino también reforzando nuestra capacidad en la zona de operaciones.

No sé si nos llevará a 700, a 1.000 o a 2.000, pero sí a establecer entre nosotros objetivos que usted ha determinado con vistas al futuro y que yo, le advierto, comparto. No sé si eso significa que tiene que haber 1.000 ó 2.000, pero si nos ponemos de acuerdo con los objetivos, insisto, dentro de las limitaciones económicas y humanas que tiene nuestro ejército y, por tanto, nuestro país, han de ser nuestro ejército y sus mandos quienes lo tendrán que determinar. Yo no tengo ni idea, y no creo que haya aquí nadie que pueda determinar si son 100, 200 ó 4.000 los que necesitamos. Por eso me parece que habría que exigir a nuestros ministros —máxime cuando teníamos una comparecencia pendiente como es la de la

ministra de Defensa en esta Comisión— que no apunten antes de que nos reunamos y debatamos lo que tenemos que decidir quienes tenemos la obligación de representar a la ciudadanía popular y de controlar e impulsar la acción del Gobierno. Que no nos sustituya, ni aunque esté en Valencia. Que no nos sustituya, que ya sabemos nosotros lo que entre todos tenemos que construir y que plantear al Gobierno en esta materia. Pienso que España debería continuar su contribución, tal y como usted ha señalado, como muestra de solidaridad activa con nuestros aliados, de una manera responsable y en nuestra condición de potencia media en el ámbito de la OTAN. Debemos ser coherentes al aportar capacidades, tratando de evitar en lo posible las limitaciones al empleo de las fuerzas atribuidas a las operaciones.

Me pregunto, ministra, si no debiéramos retirar los *caveats*, las restricciones al empleo de la compañía de reserva. Es una pregunta, no me atrevo a hacer una afirmación, pero sí a preguntarlo. Debemos insistir en algo que usted también ha planteado: que la seguridad y la reconstrucción son necesarias y complementarias, las dos; necesarias y complementarias. Por tanto, sin un entorno seguro no es posible la reconstrucción, y la población civil—algo que usted ha planteado aquí— no advertirá la mejora que las tropas aportan en sus vidas y, por consiguiente, puede que nos considere como tropas de ocupación. Estoy plenamente convencida de que—usted hablaba de la necesidad de reforzar el ejército afgano— hay que potenciar la formación de la ANA y orientar a la ISAF en la reconstrucción previamente, y los PRT en ese caso, que como usted decía, son fundamentales. Yo me pregunto, ministra, si podemos ser el país número once en número de efectivos; si nuestro país no puede avanzar en esa posición; si no tenemos algo más que aportar en ese sentido. Asimismo, pienso que España no debe estar solo en los niveles de ejecución, sino también en los de mando y gestión. Hemos demostrado nuestra capacidad, nuestra responsabilidad, y nuestra corresponsabilidad. Por tanto, insisto en que España no solo debe estar en los niveles de ejecución, sino también en los de mando y de gestión.

Finalmente, querría formularle algunas preguntas, que a lo mejor son muy técnicas, pero que creo que tienen que ver con esta reflexión de carácter general que usted ha planteado y a la que modestamente quiero contribuir. Quisiera saber qué oficial mandaba el convoy; por qué viajaba—según he podido leer— un suboficial especialista en telecomunicaciones sin mando en el convoy; por qué viajaba un suboficial especialista también sin mando, en el vehículo de cola; si es lógico, si es normal que eso sea así; si tenía las acreditaciones necesarias para pertenecer a un contingente de paz el brigada fallecido, don Juan Andrés Suárez García, dado que era su primera misión y, si es así, cuándo realizó esas acreditaciones o cursos; si existe alguna forma de diferenciar los vehículos de la ISAF y de OEF por parte de los afganos. A mí esto me parece una cuestión clave, porque es verdad que son dos misiones con objetivos distintos, que nacen

también de forma diferente y que nosotros participamos en una de ellas. Me gustaría saber si efectivamente los afganos pueden diferenciar los vehículos que están en la ISAF, de los vehículos que pertenecen a la fuerza de la OEF; si reúne las condiciones de seguridad necesarias la base de Herat, ante el incremento de las acciones violentas que usted ha reseñado, y dada la situación de profundidad del valle y junto a una población en la que está establecida. Y por último, aunque no ha sido tocado por la ministra en su intervención, hemos podido leer en los días pasados que ha sido destituido el responsable de la División de Inteligencia Contraterrorista, Agustín Casinello, por el director general del CNI. Hemos leído en la información que esa destitución se ha producido al detectar fallos en la información en la zona de operaciones de Afganistán. No sé si esto se corresponde o no con la realidad; es lo que hemos podido leer. Lo que quisiera saber es cuáles son las verdaderas causas, si tienen que ver con lo que compete a esta comparecencia que en este momento estamos teniendo con la ministra para analizar nuestra presencia en Afganistán.

Concluyo, señor presidente. Apoyo nuestra presencia en esa misión de la OTAN—no participé en el debate ni en la aprobación, pero apoyo esa presencia— en los términos que la ministra ha planteado, de reflexión también de cara al futuro. Nosotros, los españoles, tenemos que tener una participación a nivel internacional, aparte de las medidas diplomáticas, en la que es fundamental incrementar nuestro esfuerzo y la distinción entre ISAF y la OEF, las Fuerzas de Libertad Duradera. Creo que a nivel nacional debemos estar y seguir estando en Afganistán por dos razones, porque España pertenece a la OTAN y debe responder solidaria y activamente, al ser miembro de la OTAN, y también porque España es una potencia media, que debe mantener su presencia en la escena internacional coherentemente con nuestro peso específico. Y además de todo eso, por motivos morales, como decía la señora ministra, por motivos estratégicos, por motivos políticos, porque tenemos, el Gobierno tiene, nuestro ejército lo tiene, y la inmensa mayoría de los representantes de los ciudadanos, resoluciones aprobadas en este Congreso de los Diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resto del tiempo del grupo, puede intervenir la señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Señor presidente, le pido de antemano un poquito de generosidad, porque seguramente no va a ser posible acabar en tan poco tiempo.

En primer lugar, quiero comenzar mi intervención transmitiendo mi solidaridad y condolencias a las familias de los soldados muertos, así como a las familias de los soldados que en este momento están heridos y por supuesto, deseándoles la más pronta recuperación. Asimismo quiero agradecer la comparecencia de la señora ministra, no solamente por la rapidez con que se ha hecho, sino también por la pormenorizada exposición de

información que nos ha facilitado sobre cómo ocurrieron los hechos y sobre las actuaciones realizadas por el Gobierno. En este sentido, queremos también transmitirle nuestra consideración en estos momentos tan ingratos, al mismo tiempo también que extender esta consideración a los mandos y responsables del ejército que se encuentran en esta sala.

Dicho esto, señora ministra, tenemos que manifestarle que no compartimos la mayoría de las cuestiones que usted nos acaba de exponer ahora, en concreto aquellas que se refieren a las razones de por qué el Ejército del Estado español se encuentra en Afganistán, y mucho menos podemos estar de acuerdo, por mucho énfasis que usted manifieste, en el hecho de que esa presencia y la paz de Afganistán sean la paz de todos. La paz de Afganistán es la paz de todos, pero también la paz de otras zonas del planeta sería la paz de todos. Por tanto, nosotros no nos podemos creer esas razones que usted nos acaba de exponer con tanta contundencia. Efectivamente son razones que existen en Afganistán y, por tanto, nos podrían convencer, si no fuesen igualmente situaciones que se viven en otras zonas del planeta donde las mismas barbaries, la misma represión, la misma situación de falta de libertad y de asesinatos de personas y violaciones de mujeres están sucediendo. Por poner un ejemplo, algo de lo que en este momento por fin se está hablando insistentemente, como es la guerra de Congo.

Señora ministra, sabemos que en Afganistán se vive una situación grave, desde el punto de vista humanitario; conocemos el problema de las mujeres de Afganistán, pero no nos podemos creer que la razón de la intervención militar en ese Estado sea justamente resolver los problemas que tienen estos ciudadanos. Si analizamos un poco la historia de Afganistán, vemos que los mismos que en estos momentos están desarrollando la operación Libertad Duradera son los que pusieron a los talibanes en el Gobierno, acabando así con el único tiempo de incipiente libertad que tuvieron las mujeres afganas, a las que se permitió por primera vez en su historia quitarse el velo en algunos casos, acudir a la universidad o acceder a la educación, cosa que evidentemente con anterioridad, y de acuerdo a la cultura de esa zona geográfica, no ocurría; evidentemente, después con los talibanes se dejó de progresar.

Dicho esto, tampoco es novedad que el Bloque Nacionalista Galego en su momento no estuviera de acuerdo con el envío de las tropas a Afganistán. Para nosotros la Organización del Tratado del Atlántico Norte no es una organización adecuada para encaminar la paz en un país tan vapuleado, y usted misma lo explicó. Así lo hemos dicho en numerosas ocasiones y aprovechamos también esta para manifestarlo. Desde nuestro punto de vista es un organismo agresivo que responde a determinados espacios socioeconómicos, culturales e ideológicos, en concreto de Estados Unidos, y en cualquier caso a la denominada cultura eurocéntrica. La OTAN es un pilar vital de la política externa de Estados Unidos y, por tanto, la ISAF, liderada por la OTAN con autorización de la

ONU, podría decirse que es otro brazo de Estados Unidos. Concebimos estas operaciones como claras intromisiones por razones geoestratégicas, por intereses y no por cuestiones humanitarias, como acabamos de decir. Señora ministra, no me invento nada, me remito a la luz de los hechos, porque las mejoras para la población civil son insignificantes. Reconocemos el esfuerzo de las tropas españolas, y en concreto la labor realizada para mejorar las infraestructuras en Afganistán, pero seguimos diciendo que eso, junto con el resto, es insignificante, sobre todo observando los resultados de los continuos bombardeos norteamericanos sobre poblaciones afganas con cientos de víctimas civiles. Recuerdo el bombardeo norteamericano en agosto pasado sobre el distrito de Shindand, donde murieron 96 civiles, incluidos 60 niños. Asimismo entendemos que en su exposición pusiera de manifiesto este tipo de desgracias o situaciones lamentables.

Señora ministra, el descontento, el malestar y el odio contra las fuerzas de ocupación crece —de eso no se habla—, y no se hacen distinciones por parte de la población afgana entre la unidad norteamericana dependiente de la operación Libertad Duradera y la misión de la ISAF. Los bombardeos a civiles, la lentitud de la ayuda internacional y la corrupción del Gobierno han fortalecido —ironías de la vida— a los denominados talibanes, hasta tal punto que hay voces entre mandos británicos y norteamericanos que abogan por emprender vías de diálogo con ellos. Es evidente, y a los hechos nos remitimos, que lo que se libra en Afganistán es una guerra de intereses estratégicos y económicos. Afganistán forma parte de una estrategia de dominio sobre Oriente Medio, y de control de sus recursos naturales, los oleoductos. Es el momento de girar la situación —usted también lo expuso—, y así lo creemos en el BNG. Están ante una oportunidad de oro para impulsar un debate de fondo sobre la situación de Afganistán, partiendo, eso sí, de la retirada de las tropas extranjeras y contando con todos los actores de la escena. La situación a día de hoy es insostenible, tremendamente arriesgada y peligrosa, e infructuosa para la población civil. Creemos que no es suficiente con decir que no se van a aumentar las tropas en Afganistán, como dijo este fin de semana el ministro de Asuntos Exteriores en la 54.<sup>a</sup> Asamblea Parlamentaria de la OTAN. Consideramos que es el momento de replantearse la continuidad y estudiar la retirada escalonada de las tropas allí destinadas.

Ténganse presentes las palabras de Bayly al presentar el informe en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN sobre la reconstrucción económica de Afganistán, quien dijo que nos engañamos si pensamos que podemos lograr la paz a cañonazos. Es hora de reconocer el fracaso de la denominada comunidad internacional y propiciar otro escenario alejado de la intromisión militar. Eso es precisamente lo que le pedimos desde el BNG, señora ministra, la retirada escalonada de las tropas y un papel activo para impulsar un foro de discusión sobre la situa-

ción del país afgano, que como país soberano debe decidir libremente su futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego concluya.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Finalizo, señor presidente.

Somos conscientes de que usted acaba de exponer también la cuestión de la reorientación y que ha hablado de una serie de cuestiones que están en relación con la revisión del papel que en estos momentos están desempeñando las tropas en Afganistán. Nuestro grupo quisiera contribuir, con la posición planteada en la tarde de hoy, sobre la necesidad de esa revisión, pero también con nuestra solicitud de la retirada escalonada de las tropas de Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora ministra, por su comparecencia para explicar los hechos y también las medidas que piensa adoptar el Gobierno para mejorar, si es posible, la situación de seguridad de nuestras tropas en Afganistán.

Comparto con el resto de los grupos parlamentarios y con el Gobierno el dolor ante las muertes de los dos militares españoles, y también los deseos de recuperación a los heridos. De la misma manera, comparto el dolor por 500 muertes en lo que llevamos de este año, de personas que no tienen nada que ver con el conflicto y que, sin embargo, mueren día a día en Afganistán como consecuencia de las acciones bélicas; no de otra cosa, de acciones bélicas. En ese sentido, a sabiendas de que mi propuesta no es compartida por la mayoría de esta Cámara, quisiera plantear, al menos, dos cuestiones. En primer lugar, la legitimidad de la deliberación en la sociedad democrática. No debilitamos la presencia ni la fortaleza de nuestras tropas por que haya discrepancias entre las fuerzas políticas. Precisamente, la fortaleza de la sociedad democrática es que haya deliberación, discrepancias y diversidad entre las fuerzas políticas. Recuerdo recientemente el debate en el Parlamento alemán y el debate en el Parlamento francés, donde fuerzas políticas que en esta Cámara parecen tenerlo muy claro, en aquellas cámaras no lo tienen tan claro, han tenido posiciones diversas. En ese sentido, yo reclamo y reivindico la deliberación, sobre todo teniendo en cuenta, señorías, que la opinión pública en esta materia está también dividida y es plural. El 50 por ciento de los españoles, según análisis del Elcano, también piensan de manera diversa en relación con la presencia de nuestras tropas en Afganistán. Por tanto, yo quisiera normalizar el debate democrático y, también en una materia delicada como es esta, a buen seguro que todos la trataremos como es, delicada. Pero a sabiendas de que mi posición no es una posición mayoritaria, querría que,

dentro de la posición mayoritaria, se tomase el máximo de medidas para que se garantizase la seguridad de nuestras tropas en Afganistán, el máximo de medidas en relación con los vehículos, el máximo de medidas en relación con las técnicas que puedan garantizar la seguridad de nuestras tropas.

En esa misma lógica de seguridad, yo le pediría a la ministra que revisase eso de la mayor coordinación entre la operación ISAF y la operación Libertad Duradera. Eso no nos va a dar buenos resultados en materia de seguridad. En opinión de mi grupo, habría que evitar confundirnos con la operación Libertad Duradera. Su propio grupo parlamentario, su propio Gobierno decidió retirar la presencia española en Libertad Duradera, por algo sería. Entonces pensábamos que porque no estaba clara su misión, y la mayoría de la Cámara creía que sí estaba clara la misión de ISAF, de reconstrucción y de seguridad; sin embargo, la misión de Libertad Duradera estaba demasiado implicada con la geoestrategia del terror del Gobierno Bush. Por tanto, le reclamaría, señora ministra, que diferenciásemos y delimitásemos al máximo las dos operaciones y no implicásemos a nuestras fuerzas en operaciones que tengan que ver, ni siquiera de refilón, con Libertad Duradera, cosa que está ocurriendo en los últimos tiempos.

Aparte de la repercusión de la operación Libertad Duradera, que revuelve el avispero y nos provoca situaciones de debilidad, tampoco la colaboración con Libertad Duradera, en nuestra opinión, es precisamente una garantía de seguridad para nosotros sino de inseguridad. En ese sentido, le planteo, dentro de la lógica de su posición y de la lógica mayoritaria en esta Cámara, esas medidas de garantía de la seguridad de nuestras tropas, porque estamos convencidos —y lo digo a continuación— de que nuestras tropas están actuando profesionalmente y de que tienen la voluntad de contribuir a la reconstrucción y a la seguridad en Afganistán, y también estamos convencidos de la legalidad de la cobertura de nuestras tropas. No tenemos ninguna duda en esa materia. Ahora bien, una cosa es estar convencido de que hay cobertura de Naciones Unidas y de nuestro propio Parlamento, y otra cosa es considerar eso indiscutible. Nosotros consideramos que es discutible, por una parte, la sanación de Naciones Unidas a la operación Libertad Duradera, a la operación posterior al 11 de septiembre. Es discutible, la discutimos y la discuten muchas personas en el ámbito internacional. También es discutible la decisión que legítimamente ha tomado el Parlamento español de implicarse en la operación de ISAF en Afganistán. Además, creemos que es más discutible ahora y, por lo tanto, con 88 muertos quizá sea el momento de plantearse una reflexión desde uno de los países que más víctimas está aportando a esa guerra, una reflexión que creemos que es justificada.

La señora ministra plantea la reflexión en dos sentidos, una retroactiva y otra prospectiva. La retroactiva no podemos compartirla. Sencillamente, no podemos compartir la imagen de la conexión entre Manhattan y

las montañas de Afganistán, porque esa ha sido la excusa para una operación de fondo en Afganistán que tiene mucho más que ver con geoestrategia que con una opción de legítima defensa por parte del Gobierno norteamericano de entonces, que comenzó diciendo que era una opción de legítima defensa, pero que al cabo de unos meses —y ya nunca habla de ello— habla únicamente de la imposición de la democracia en esa zona, es decir, de un objetivo claramente geoestratégico en una zona delicada, desde el punto de vista de los recursos energéticos y de las potencias que podemos denominar emergentes o competitivas en el mundo: China, India, Irán y Rusia, potencias muy importantes en la zona que explican más la situación que otra cosa.

Decía que tenía también, por parte de la ministra, un planteamiento prospectivo en relación con la misión española en la zona. Eso lleva a la ministra a reafirmar nuestra presencia en la zona y únicamente a plantear la necesidad de equilibrar en mayor medida los objetivos militares o la estrategia militar con la estrategia política. Consideramos esa propuesta del Gobierno español abocada al fracaso. Llevamos allí años y parece que lo que se impone es la estrategia militar a la política. Eso es lo cierto. En Afganistán, mucho más cañones que mantequilla, señorías. En Afganistán nos encontramos ante una estrategia fundamentalmente militar que no gobernamos nosotros, sino que está subordinada a la estrategia de lucha antiterrorista de los Estados Unidos. Ese es el gran problema que tenemos, que ni siquiera la estrategia prioritaria, que es la militar, la gobernamos nosotros. Estamos en estos momentos subordinados a la estrategia militar de los Estados Unidos y los principales problemas que tienen nuestras fuerzas son como consecuencia de los altibajos de la estrategia militar de los Estados Unidos. No consideramos compatible la guerra preventiva y la reconstrucción, y se ha visto en los últimos tiempos.

Señora ministra, la realidad es un incremento rampante de la inseguridad global —no me refiero a la región que nos toca en este caso—, pasando por los objetivos que decimos tener, probablemente con crecimientos del 200 por ciento en materia de atentados. Por otra parte, hay una sensación de inseguridad civil cada vez mayor —decía antes—, casi 500 muertos, 500 víctimas civiles en estos meses del año, también en incremento, con una sensación asimismo de protectorado por parte de la población civil, que afecta prácticamente a todas las fuerzas y también a la presencia civil en Afganistán, desprestigio de la presencia exterior en Afganistán, que corre paralelo a la corrupción y al desprestigio del propio Gobierno de Afganistán, que cada vez está más aislado probablemente en los términos urbanos de Kabul, poco más. Esa es la realidad de la intervención, esa es la realidad que decía antes de la incompatibilidad entre guerra, o llamémosle lucha antiterrorista, y reconstrucción. Nosotros creemos que son claramente incompatibles. No podemos compartir con la señora ministra que la presencia española forme parte de la lucha antiterrorista.

No formamos parte de la lucha antiterrorista, sino que hay fundamentalmente sino de una propuesta de Naciones Unidas, es verdad que a la luz del capítulo VII, de imposición de la paz, pero en imposición de la paz no hay lucha antiterrorista, sino objetivos de seguridad y de reconstrucción. Esa reelaboración de nuestra presencia como lucha antiterrorista, hasta ahora, era patrimonio del Grupo Parlamentario Popular, y ahora veo con cierta tristeza que es también patrimonio de otros. No lo comparto. Creo que la lucha antiterrorista en ningún caso debe ser una lucha de la geoestrategia de Estados Unidos ni una lucha de carácter militar. En mi opinión, no es así.

¿Cuál es nuestra propuesta —y termino con mi intervención—? Mi impresión es que esa reflexión sobre el mayor equilibrio entre la estrategia militar y la estrategia política ya la hemos hecho en diversas ocasiones. En cada una de las reuniones internacionales sobre la situación de Afganistán, sobre todo cuando hay que discutir de la propuesta económica, siempre surge el debate sobre la necesidad de una estrategia política. Lo cierto es que esa estrategia política no avanza y, por tanto, en nuestra opinión, ese reequilibrio no se produce. Nosotros estamos convencidos de que, frente a la estrategia militar subordinada, como he dicho antes, a la guerra antiterrorista de Estados Unidos, hay que imponer, hay que hacer avanzar una estrategia política, y dentro de esa estrategia política tiene que haber un plan, un calendario de retirada de las tropas occidentales. Cito únicamente algunos jalones de la estrategia política. En primer lugar, diálogo político en el interior del país, sabiendo que la legitimidad del Gobierno de ese país está al mismo nivel en estos momentos que la legitimidad de otros gobiernos locales, de otras tribus, incluso de los pastunes, y por tanto el diálogo tiene que ser transversal, a sabiendas de que no todo lo talibán es terrorismo de Al Qaeda; esa es una simplificación de Estados Unidos que ellos saben que no es así. En segundo lugar, buscar la seguridad regional, no la seguridad internacional, una seguridad regional en los países del entorno, y para eso hay que reconducir las relaciones con Irán y con otros países importantes de la zona, con Pakistán. En tercer lugar, la retirada de las fuerzas de ocupación, comenzando en primer lugar por las fuerzas que en estos momentos desencadenan una batalla o una guerra supuestamente contra el terrorismo. En cuarto lugar, el apoyo a la reconstrucción civil y una estrategia europea propia. Creemos que ahí es donde está la posible alternativa. Sabemos que esta propuesta es minoritaria, pero queremos decirla en esta Cámara. Estamos convencidos de que, más allá de la posición de mi grupo parlamentario, de Izquierda Unida, es una posición compartida por otras muchas personas y queremos que juegue el papel de estimular el debate y la reflexión. Si no tuviéramos en democracia la reflexión y el debate, probablemente se cometerían muchas barbaridades, y como en democracia los tenemos, aprovechémoslos para mejorar las cosas, en este caso, si es posible, la seguridad de nuestras tropas

en la zona y también, si es posible, para reconducir y repensar una estrategia que no va por buen camino y que nos dicen va a durar otros veinte años. ¿Se imaginan otros veinte años en Afganistán? ¿Ese es el horizonte de la presencia de nuestras tropas? Nosotros creemos que eso no debe ser así y que el Gobierno español debe abrir un interrogante sobre esa materia, a sabiendas de que hay otros gobiernos que lo están abriendo y alguno que recientemente ha retirado sus tropas de Afganistán.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA:** Le expresé ya, señora ministra, tan rápidamente como tuve conocimiento del fallecimiento en atentado del brigada Juan Andrés Suárez y del cabo Rubén Alonso y de los heridos en ese mismo acto mi solidaridad, la solidaridad de mi grupo, el Grupo Vasco, el Partido Nacionalista Vasco, con usted y con su ministerio. Y le solicité que expresara también en mi nombre y en el de mi grupo el pésame y la solidaridad más plenos a los familiares, los amigos, compañeros y compañeras de ambos. Supongo que lo ha hecho y se lo agradezco.

No he tenido oportunidad, por dificultades de agenda, de escuchar las informaciones que usted ha suministrado al comienzo de su intervención hoy sobre el atentado en el que fallecieron ambos soldados. Usted me adelantó ya en una conversación informal algunos detalles, no tengo datos alternativos y no tengo tampoco hoy mismo motivo alguno para dudar de lo que usted ha manifestado hoy aquí. De forma que hoy también eso se lo agradezco. Le agradezco también el análisis que usted nos ha hecho sobre la situación en Afganistán, de su historia, de su realidad presente, de las dudas, de las medidas que se han tomado, de las que quizá haya que reorientar. De todo ello, le agradezco también que nos haya hablado con claridad, y tengo que decirle que, además, básicamente comparto tanto su análisis como, sobre todo, esas líneas de trabajo que usted ha dicho que se están abriendo paso y que a mi grupo le gustaría que se abrieran paso cuanto antes mejor, para que se produzca la revisión estratégica, por llamarlo de alguna forma, que todos seguramente requerimos y desde luego todos necesitamos.

Escuchado todo lo que he escuchado de usted y dicho lo que acabo de decir, que es lo más urgente y, en algún sentido, también lo más importante, podría uno optar por callarse. Lo que, en todo caso, habría que hacer sin olvidar ni perder de vista que no todo estaría dicho. Quiero decir que no todo, ni mucho menos, estaría dicho con relación no tanto a los hechos puntuales y a la situación en Afganistán, que son los que usted nos ha relatado, sino a la temática y problemática que podríamos entender se deriva de la presencia de tropas españolas en diversos lugares del mundo, y en concreto en Afganistán, que es en el contexto en el que se ubican y hay que situar y abordar los hechos puntuales a los que usted

ha hecho referencia. No todo está hecho. Mas bien, al contrario, creo que coincidirá conmigo en que es muchísimo lo que nos queda por decir.

Y aun sin ánimo de entrar en este tema con profundidad y con la extensión que el tema en sí mismo se merece, pero que no corresponde al día de hoy, me gustaría, en correspondencia a los dos fallecidos por el asesinato en Afganistán y también al resto de los fallecidos, a las 87 bajas de las que usted nos ha hablado, y a la presencia de los soldados que allí están, hacer un par de reflexiones en nombre propio y en nombre de mi grupo. Una es que nosotros estamos convencidos de que estamos en un mundo en el que aun cuando uno no busque la guerra, la guerra le puede buscar a uno. Esto es lo que nos ha ocurrido a quienes, en su día, apoyamos el envío de tropas a Afganistán y a otros sitios no solo desde España sino también desde otros países. Y estaría dispuesto a decir que les ha ocurrido lo propio a todos los países que, en solicitud de la ONU, decidimos el envío de tropas a aquella región del mundo. No íbamos a la guerra, pero la guerra nos ha buscado. De forma que la guerra no solo le ha buscado a usted, ministra, y a quienes apoyamos el envío de las tropas, sino que ha buscado a todo el mundo, y yo suelo decir que le ha buscado y le busca también al nuevo presidente de Estados Unidos, al señor Obama, porque estamos en un mundo progresivamente más interconectado en todos los órdenes y, por supuesto, también en este orden de la seguridad y de la defensa. En todo caso, esto de que la guerra le busque a uno no es propiamente una novedad del siglo XXI, ni siquiera del XX. En el arranque del siglo XXI hay novedades al respecto en el sentido de que hoy todavía seguramente no somos capaces ni de entender ni de abordar estos hechos nuevos en términos claros, en términos identificados con claridad y resolutivos. Dos de esos hechos nuevos son eso que llamamos guerra y también eso que llamamos presencia internacional de ejércitos nacionales en misiones que, al amparo del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, pueden llamarse de imposición de paz, establecimiento de la paz, consolidación de la paz, ayuda humanitaria o, si usted quiere, visto desde otra perspectiva, que estamos en una crisis clara de legitimidad y eficacia de los instrumentos e instituciones de la sociedad internacional y de los instrumentos multilaterales de control y gestión armamentística bajo cuyo amparo y mandato enviamos las tropas. Este es un hecho. Son hechos que nos resultan imposibles, no ya difíciles, de entender en términos y conceptos con los que habíamos manejado las estrategias de defensa y seguridad prácticamente hasta ahora. Imposibles de entender e imposibles, por lo mismo, de abordar con la eficacia que desearíamos. La política de defensa y seguridad de Francia está nuevamente en un cruce de caminos, ha escrito el presidente francés Sarkozy justo en el arranque del Libro Blanco sobre la Defensa y Seguridad Nacional, que acaban de publicar, por cierto, tras una metodología de trabajo que debiéramos como mínimo conocer y tomar en consideración, este mismo

año 2008. Estamos todos en ese cruce de caminos. Estamos todos, por lo mismo, en una situación cada día más compleja que nos gustaría simplificar, pero que no vamos a poder simplificar, en una situación incierta, por mucho que nos gustara a todos tener certidumbres. Pero las certidumbres del pasado no sirven en este momento y no van a servir en el futuro. Afganistán es un paradigma a escala mundial de todo ello, a juicio mío y de mi grupo. Podrían citarse otros. Por eso, ministra, creo que estamos todos obligados a abordar la situación de nuestras tropas en Afganistán y en otras partes del mundo, teniendo en cuenta esa situación compleja e incierta en la que estamos nosotros pero no menos están otros y en el fondo estamos todos. Afganistán es paradigma de un Estado, como usted ha dicho, en sí mismo incierto, por calificarlo suavemente, lleno de incógnitas y desafíos en todos los órdenes. Es un Estado incierto, por decirlo también suavemente, en relación con el mundo, de su presencia e incidencia en el mundo. Y es un Estado hacia el que hemos acudido otros, llenos también de nuestras propias incertidumbres estatales o nacionales y no menos internacionales. Es mucho, por ello, sobre lo que hay que reflexionar. Por eso decía anteriormente que entendía que estas son reflexiones que nos debemos a nosotros mismos, pero debemos todavía más a las tropas allá enviadas, allá y a cualquier lado, y muy especialmente a quienes, como es el caso de los soldados Juan Andrés Suárez y el cabo Rubén Alonso han perdido la vida en este empeño.

Dentro de unos días, ministra, va a exponernos en el Congreso, en esta misma Comisión, las líneas generales de la nueva Directiva de Defensa Nacional. Mi grupo entiende que debe armarse, permítame la expresión, un debate político y social de hondo alcance y calado, no exactamente un debate político parlamentario reglado al uso. Eso también. Pero los desafíos que se derivan de una situación incierta y compleja, a la que estamos necesariamente enfrentados, también en el orden de la defensa y de la seguridad, requeriría iniciativas a la medida y al alcance de estos desafíos. Voy terminando. Sí, pues, señora ministra, a las medidas de seguridad. Sí a unas mejores dotaciones y medidas de todo orden para que los soldados que enviamos a las misiones puedan cumplir sus funciones y no sufrir ningún mal. Sí también a lo que usted nos ha manifestado sobre la necesaria reconsideración de la estrategia, en relación con la situación de Afganistán, que deben hacer las tropas internacionales y los diversos Estados que han enviado ahí sus tropas. Pero sí también, por nuestra parte, a la reflexión y, si procede, a posibles replanteamientos sobre el alcance y la forma de participación en aquella zona y, en definitiva, en todas las zonas a las que vayamos a enviar soldados a lo largo y ancho del siglo XXI. Seguramente, cuanto antes hagamos esto será mejor para que también todos podamos seguir enviando las tropas allá donde sea necesario enviarlas. El mundo va y mi grupo no quiere bajarse de ese mundo que va, aunque muchas veces no nos guste con qué pasos camina ese mundo.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** En primer lugar, también quiero trasladar en esta Comisión de Defensa y en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) nuestro pésame a los familiares de las víctimas. En segundo lugar, quiero agradecer a la ministra de Defensa su claridad en las dos partes de su intervención, una primera estrictamente referida a los hechos que acaecieron y que dieron lugar al accidente mortal de soldados españoles, y una segunda parte que creo que también es muy relevante para el debate parlamentario, que es ahondar en la reflexión y compartir, discrepar o coincidir en el porqué de la presencia de las tropas españolas en Afganistán en el marco de la operación ISAF. Decía hace un momento que agradecemos esta información, pero sirva como preámbulo de algunas reflexiones posteriores poner de relieve que quizá nos encontramos en una situación intermedia, en un procedo intermedio, fruto de una ley de la anterior legislatura. Actualmente el Parlamento interviene —y creo que es muy bueno— en la autorización del envío del ejército en misiones de paz en el exterior. Estamos en una situación casi embrionaria. A punto de cumplir treinta años de Constitución española, para algo que era muy receloso por parte del constituyente, que era parlamentarizar la política exterior y la política de defensa, afortunadamente se han abierto cauces y puertas para que ello fuera posible. Este Congreso, a través de la Comisión de Exteriores y de la Comisión de Defensa— ha habido distintos casos— ha intervenido en el momento de la autorización parlamentaria. Por tanto, el Parlamento, juntamente con quien tiene la responsabilidad en la política de Defensa, que es el Gobierno, interviene en un momento de alta responsabilidad. De la misma forma que tenemos este momento de responsabilidad de la autorización parlamentaria también, evidentemente, es bueno tener un conocimiento de la evolución de las misiones, porque son misiones dinámicas. En este sentido, creo que, como se ha producido en otros casos, es bueno que el Parlamento acoja la información que nos traslade el Gobierno a través de la ministra de Defensa, pero también creo que deberíamos afinar los mecanismos de conocimiento de estas misiones por parte del Parlamento, simplemente porque el Parlamento ha asumido —y creo que es positivo— una gran responsabilidad autorizando el envío de tropas, pero también debe tener un conocimiento del desarrollo de las misiones no solamente en los casos en que se producen accidentes desgraciados, cuando se producen muertes. Me gustaría poner el acento en mi intervención más en la segunda parte y complementar, contrastar y en muchos casos coincidir con la segunda parte de la intervención de la ministra: reflexionar sobre el porqué de la presencia de España en Afganistán; el porqué de la presencia de España en la misión de ISAF, dirigida por la OTAN, creo que con la cobertura de la



legalidad internacional y bajo el mandato del capítulo VII, de imposición de la paz ante una situación de violencia extrema y de expresión clara de yihadismo vinculada a un territorio concreto. Creo que fue la semana pasada, en el debate de presupuestos, cuando —según mi memoria— la ministra de Defensa expresó por primera vez que en Afganistán España estaba luchando contra el yihadismo internacional. Debemos llamar a las cosas por su nombre, y por más que las redes del terrorismo internacional no se pueden imputar a un territorio concreto, es evidente que Afganistán en 2001 y Afganistán hoy representa un santuario para el yihadismo internacional. Por tanto, dimos nuestro apoyo en aquel momento y damos nuestro apoyo actual a la misión de España en el marco de la NATO, en el marco de ISAF.

También estamos preocupados por la necesidad de mejorar la coordinación de la misión de la ISAF con la misión Libertad Duradera, dirigida por Estados Unidos. Nuestra reflexión sobre el porqué de esta misión seguramente nos llevará a una conclusión sobre la conveniencia del mantenimiento e incluso, si fuera necesario, el incremento del número de efectivos. Pero la cuestión no es el porqué del incremento sino el porqué de la presencia en Afganistán. En el momento en que se acordó el envío de tropas españolas a Afganistán se anunció por parte del Gobierno de turno la apuesta por estabilizar una zona que tenía graves problemas de estabilización, en la que se encontraban, como decía, núcleos importantes de redes terroristas internacionales. En esta línea de claridad con la que hablamos esta tarde debemos decir que España en Afganistán no solo contribuye a reconstruir un Estado fallido sino que España se encuentra en un país en el que se produce una guerra y que tenemos que poner el acento en la lucha contra el talibán, en el marco de un país que lucha para ser soberano y para vivir en democracia. La ministra de Defensa apuntaba el deseo de que Afganistán sea un país soberano y democrático. Seguramente, los principios inspiradores de algunas operaciones internacionales en los años 2001 y 2002, que propugnaban, incluso pronosticaban, una globalización de la democracia y de las formas democráticas en un plazo breve de tiempo, hoy, a finales del año 2008, debemos constatar que son opciones fallidas; debemos constatar que nosotros, demócratas deseamos de que la democracia se expanda por todo el mundo, primero debemos desear que se creen las condiciones mínimas de dignidad humana, de progreso económico para que la democracia sea viable en algunos países. Algún día Afganistán será un país soberano y democrático, pero creo que en este momento hay algunos elementos más urgentes que afrontar, como la lucha contra el talibán, la lucha contra el terrorismo internacional, y la necesidad de estabilizar una situación en la cual se vive una realidad de guerra.

Necesitamos, por tanto, renovar la estrategia occidental de las fuerzas de la ISAF en Afganistán. Creo que lo ha planteado la ministra en su intervención. En el pasado se han cometido errores y es importante que

España, no aisladamente sino en el conjunto de la comunidad internacional y en los foros en los que participa, en su presencia internacional, reconozca estos errores. Se cometieron errores en el pasado, como el de tomar decisiones en la Conferencia de Bonn, una vez finalizada la ocupación de Afganistán y permitiendo que la Alianza del Norte ocupara y dominara una parte muy importante del territorio. Debemos revisar la estrategia porque existen potencialmente nuevas amenazas de conflicto y la posibilidad de la extensión del conflicto, y debemos ser absolutamente sensibles a la posibilidad de que Pakistán quede contaminada por la crisis en Afganistán. Ustedes saben que la relación entre Pakistán e India muchas veces se ha jugado en un tercer territorio, que ha sido Afganistán. Debemos evitar, especialmente en las zonas fronterizas entre Afganistán y Pakistán, la posibilidad de contagio del conflicto a la zona de Pakistán y debemos recordar que estos dos países fronterizos, Pakistán e India, son dos potencias nucleares.

El Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) hace modestas aportaciones sobre la necesidad de revisar la estrategia, y creo que la comunidad internacional, y en ella España, tiene autoridad para exigir un mejor criterio de gobernanza, mejores criterios de transparencia al Gobierno de Kabul. Sin duda hay muchos problemas, pero uno de los que se plantean es un gobierno que tiene el apoyo internacional pero que tiene también notables problemas de falta de eficiencia y transparencia e incluso de lucha contra la corrupción. La ministra apuntaba que no existen soluciones solo de carácter militar. Evidentemente, se tiene que trabajar en la vía política y en la senda política, en el calendario teórico, existen en Afganistán dos elecciones muy cercanas, unas elecciones presidenciales en el año 2009 y unas elecciones parlamentarias en el año 2010. Mi grupo parlamentario no es nadie para intentar teorizar sobre si estas elecciones se pueden celebrar en 2009 y en 2010, pero creo que sería bueno que los distintos actores internacionales evaluaran la posibilidad de quizá retrasar las elecciones presidenciales de 2009 visto el momento actual que está viviendo Afganistán.

Finalmente, hay que desarrollar una estrategia renovada en la cual Afganistán debe tener muy presente el peligro de contagio con Pakistán; una estrategia en la que se debe incorporar Irán en la búsqueda de la solución. Irán es un vecino, es una potencia regional y también debe participar en la búsqueda de la solución. Hay una tercera dimensión, la importancia de buscar una solución política que algunos conocedores de la situación en Afganistán dicen que pasa también por la reconciliación, por el diálogo, por el reconocimiento de que hoy las fuerzas internacionales están cooperando con milicias tribales que se llaman milicias tribales auxiliares. El diálogo y el perímetro de este diálogo se deben definir y quizá algún día veremos que es un diálogo que va más allá de lo que hoy por hoy hemos definido.

Termino con la fuente de autoridad que es Frances Vendrell, que fue representante de la Unión Europea en

Afganistán. Quiero recordar un artículo publicado en el periódico *El País* el lunes 27 de octubre de 2008; un artículo cargado de argumentos de quien conoce muy bien la situación de Afganistán. Si me permiten, voy a leer brevemente una parte de este artículo. Decía el diplomático Frances Vendrell: Por diversas razones, entre los europeos, los españoles parecen especialmente reacios a implicarse en Afganistán, un país remoto que si tiene alguna relevancia para nuestras vidas es poca. Esta actitud demuestra que no hemos aprendido nada no sólo del 11 de septiembre sino tampoco del 11 de marzo. El hecho de que los extremistas islámicos puedan contar con santuarios en cualquier país, ya sea Afganistán o Pakistán, sigue siendo la amenaza más grave para nuestra seguridad y bienestar. Los que, con las mejores intenciones, se oponen a nuestra participación militar en la ISAF o desean mantenerla en su mínimo actual establecen comparaciones erróneas con Irak y no comprenden que la ISAF está en Afganistán a petición de Naciones Unidas y que su retirada arrojaría a 30 millones de afganos a una situación de nuevo caracterizada por los combates y la opresión, en la que las mujeres se convertirían en ciudadanos de segunda clase, viéndose privadas una vez más del acceso a la educación y el empleo. Termino la cita.

Creo que ha sido más oportuno hablar del porqué de nuestra presencia en Afganistán. Por tanto, termino expresando el apoyo de mi grupo a la decisión del Gobierno de mantener y de implicarse en la misión de ISAF y estudiar —en su momento porque creo que hoy no es el día— la participación y, si fuera necesario, el incremento; pero el incremento tiene que ser una consecuencia del debate del porqué de la presencia y no al revés.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Fernández de Mesa.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Señorías, mi grupo quiere empezar también felicitando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por las detenciones que se han producido en el día de hoy y sumándonos a las palabras que ha dicho la portavoz de Defensa de mi grupo parlamentario, señora Rodríguez Salmones, que son las mismas que ya dijimos la semana pasada en la sesión del Pleno de presupuestos, en relación con nuestra solidaridad con los militares muertos y nuestro deseo de la pronta recuperación de quienes están todavía convalecientes o heridos.

Señora ministra, le agradezco en nombre del Grupo Parlamentario Popular su comparecencia; se lo agradezco, sobre todo, por su claridad, por su valentía —permítame que se lo diga— y porque, desde nuestro punto de vista —que no es el de todos—, existe un claro punto de inflexión entre lo que veníamos oyendo en comparecencias de distintos ministros de Defensa desde el año 2004 y lo que hoy aquí hemos oído. No somos coincidentes en todo, por supuesto estamos de acuerdo en

muchas cosas, por supuesto también, pero estamos aquí con una voluntad clara, que es la de tratar de poner encima de la mesa aquellas cuestiones que nunca debieron romperse entre los dos grupos mayoritarios, los llamados a gobernar España, que son los que tienen que tener siempre en la mente las cuestiones de Estado de verdad. Dicho esto, señora ministra, lamento profundamente que la única omisión de recuerdo a los muertos en Afganistán sean diecisiete; no voy a decir ni dónde ni cuándo ni en qué: diecisiete. En nuestra mente están todos y no estamos dispuestos a arrojar ni un día más encima de la mesa ninguna cuestión que pueda servir de salpullido para nadie ni mucho menos el olvido de quienes no nos interesan políticamente y poner encima de la mesa los únicos que políticamente puedan interesarnos. Estoy convencido de que ha sido un lapsus y también estoy convencido de que todos los muertos en Afganistán —los que han muerto en tránsito, *in itinere*, y los que se han producido allí— están en la mente de todos y todos tenemos para ellos un gran reconocimiento por la labor que han desarrollado y, sobre todo, por haber perdido lo más preciado que tenemos, que es la vida.

Señora ministra, su comparecencia de hoy viene a demostrar que hay que venir más al Parlamento y, sobre todo, viene a demostrar que no solo hay que venir cuando hay muertes o atentados, sino que hay que venir con más frecuencia. Incluso sería muy interesante que viniera el jefe de Estado Mayor de la Defensa con su uniforme, que se sentara ahí y explicara al pueblo español cómo va evolucionando —no solo con muertes o atentados— la situación. Daría credibilidad, porque tiene razón el señor Llamazares cuando dice que por lo menos un 50 por ciento de la población ni sabe ni entiende ni está de acuerdo con nuestra presencia allí. Probablemente lo compartamos, pero nosotros, que somos políticos, sabemos la importancia que tiene la comunicación. La comunicación es fundamental para que detrás de nosotros esté todo el pueblo español apoyando a su Gobierno —como es natural— y apoyando a sus Fuerzas Armadas. Dicho esto, también digo que sería muy conveniente que el presidente del Gobierno, que compareció en julio de 2004 para decirnos todo lo que íbamos a hacer en Afganistán, volviera a comparecer, y no en comparecencias genéricas, sino en comparecencias específicas. Porque estamos en Afganistán, estamos en Líbano, estamos en e Chad, estamos en Bosnia, estamos en Kosovo, probablemente estaremos en Somalia y he oído estos días que a lo mejor es necesaria la presencia militar en el sur, en el este y en el oeste de África; en definitiva, estamos en tantos sitios que sería conveniente que el presidente del Gobierno, de vez en cuando, lo hiciera. Probablemente esto consiguiera que la opinión pública estuviera más de acuerdo con todas estas cuestiones, sobre todo el presidente del Gobierno le debe una explicación al Parlamento y a la sociedad española. Porque en la comparecencia del 6 de julio del año 2004 el presidente del Gobierno dijo a todos los españoles que España no participaría en un PRT, equipo de reconstruc-

ción provincial, que España nunca participaría en la Fuerza de Reacción Rápida de la OTAN, y lo estamos haciendo. Lo estamos haciendo y nos lo ha contado el señor Bono, nos lo ha contado el señor Alonso y lo reconoce y ensalza usted aquí hoy, pero el presidente del Gobierno no ha vuelto a decirles a los españoles en el Parlamento que, a pesar de que nos decía que eso implicaba mayores riesgos que no estaba dispuesto a asumir y que eso representaba que tenía que invertir más dinero y más medios de guerra que no estaba dispuesto a asumir, se ha cambiado. Nosotros decimos, señora ministra de Defensa, que estamos totalmente de acuerdo, y por eso hemos apoyado lo que el Gobierno nos ha venido planteando desde que ha asumido las riendas del Gobierno de España.

El Grupo Parlamentario Popular cree que sería muy bueno que se produjeran ese tipo de comparecencias, y no lo hace, señora ministra, porque queremos hacer aquí una declaración de principios, sino porque creemos que es interesante para recuperar ese empuje necesario para los militares y el apoyo que necesita sentir el Gobierno de que todos los españoles están con su Gobierno, independientemente del color político que tenga, cuando hablamos de proyección exterior de la fuerza; cuando hablamos de traslado de militares españoles fuera de sus casas y de sus familias, y cuando hablamos de que nos estamos situando en teatros de operaciones muy complicados, muy graves y con riesgo grave para sus vidas. El Grupo Parlamentario Popular ya dio su apoyo al Gobierno socialista en los años noventa, cuando empezaron todas las misiones internacionales; apoyo al Gobierno en materia de proyección exterior de la fuerza porque es una cuestión de Estado pero de verdad, de las que no admiten fisuras ni posiciones cambiantes cuando se pasa del Gobierno a la oposición. Son cuestiones de Estado, y eso implica que el Gobierno que gobierne, independientemente del color que tenga, tendrá que asumir en cierta medida aquellas cuestiones que son auténticamente de Estado, que importan en el teatro internacional y que después sirven para mucho cuando se quiere estar en el G-20, en el G-8 o en el G-7, porque al final, tanto tienes, tanto pones, tanto vales, tanto se te considera; claro que es importante. Dicho todo esto, señora ministra, lo único que demandamos es información veraz y en tiempo, si no real, sí prudencial y alguna vez ser escuchados. Me alegro mucho, señora ministra, de que usted misma haya hecho justicia y haya aplicado la ley, porque usted es la mejor fedataria de lo que ha pasado en Afganistán la semana pasada. Usted misma ha tomado las riendas de un asunto que era hacer justicia con dos soldados españoles, y me alegro mucho de que se haya producido esa iniciativa de ascenderlos al rango honorífico que les corresponde. Señora ministra, su exordio en el Pleno de presupuestos de la semana pasada —para mí lo es, lo mismo que el de hoy, para nosotros y para muchos españoles— es el principio del fin de la distorsión milimétricamente calculada de la realidad de lo que estamos haciendo en Afganistán. Que no la

enmienden, señora ministra; que su valentía no se la enmiende nadie; que podamos seguir escuchando con toda claridad que si estamos en una misión de *peace-enforcement* o si estamos en una operación de *peacemaking*, estamos en eso y no estamos a otra cosa. Esa valentía yo la agradezco, porque es la primera vez, desde el año 2004, que se oye en esta Cámara, señora ministra. Puede que sea una cuestión conceptual, pero de gran importancia para los militares que se juegan la vida y que nosotros hemos decidido que estén allí y, desde luego, para toda la sociedad española, que desea conocer la verdad de lo que está pasando.

Dicho lo anterior, señora ministra, señores diputados, sabemos donde jugamos. Estamos en Herat, en Qala-i-Naw, en Kabul, en Manas y, por cierto, en Kabul estamos también en el *headquarter*, es decir, donde se deciden las cuestiones. Hay que conocer o atender a lo que nos cuentan los ministros diferentes. Tenemos soldados en bases, en PRT, en Fuerza de Reacción Rápida y ahora en las OMLT. Sabemos contra quiénes jugamos, señora ministra. Usted lo acaba de decir: contra talibanes, contra señores de la guerra, contra la insurgencia, contra la droga, el narcotráfico, la corrupción y contra Al Qaeda. Tenemos definido el campo y los protagonistas. Y yo me pregunto, y le pregunto a usted, señora ministra: ¿Utilizamos todos las mismas reglas de juego en ese campo? Un símil que viene al caso y que no tiene, ni mucho menos, la consideración que debía tener: no podemos estar en un terreno de campo de fútbol jugando unos con reglas de fútbol y otros con reglas de balonmano. Yo me pregunto: ¿Estamos jugando todos con las mismas reglas en Afganistán? Yo creo que no y mi grupo parlamentario también cree que no. Sabemos lo que queremos, usted nos lo acaba de decir aquí hoy: la afganización del país. ¿Cómo lo entendemos nosotros? Pues ser capaces de conseguir que el Gobierno afgano tenga herramientas adecuadas para asegurar una acción de gobierno razonable, o por lo menos que evite el retorno a una situación anterior al año 2001. En el Partido Popular creemos que no se puede pensar en una permanencia excesivamente prolongada, como en los Balcanes, por ejemplo. Sería un escenario poco realista e imposible hoy de cumplir por los españoles, y de esto todavía nada sabemos, señora ministra. Creemos que el tiempo corre en nuestra contra, y ya se ha apuntado por otros portavoces parlamentarios. Corre en nuestra contra porque existe una erosión importante de la percepción pública occidental por muchos motivos que aquí se han expuesto; y también por el pueblo afgano, que empieza a estar decepcionado de las promesas incumplidas de su propio Gobierno y de las ventajas, no tan claras, de la ocupación internacional. En nuestra opinión, si se lograra estabilizar el país tendríamos que tener una presencia internacional reducida o limitada por mucho tiempo, porque hay distinta cultura, religión e historia —usted lo ha dicho—, una idiosincrasia completamente distinta a la que entendemos en el mundo occidental. El enemigo, que lo hay, no está de broma. Además del terrorismo y de la insur-

gencia, tenemos cultivo, elaboración, transformación y distribución de droga, de la que viven muy bien muchos y no permitirán que se les cierre el grifo o lucharán por mantenerlo, sin ninguna duda.

Después de tantos años, de tantos muertos, ¿qué planteamos para enfrentarnos a todo esto y en su terreno, señora ministra? Nosotros le vamos a decir lo que creemos, estando muy de acuerdo con lo que acaba de plantear aquí hoy. Nosotros creemos que hacen falta unas reglas claras. Nuestros militares necesitan criterios de actuación claros, que les permita llevar a cabo su misión, nuestra misión, la del Parlamento, la del Gobierno. Primero, unas ROE adecuadas para defendernos de los ataques indiscriminados. Nos contaba el otro día un capitán que ha estado en Líbano que cualquier día se le podía acercar un joven a pedir fuego e inmolarse delante. Tenemos que saber si estamos dispuestos a acabar con las restricciones, los *caveats*. Hay que saber si todo el mundo podemos jugar con las mismas reglas de juego. Señora ministra, yo no sé nada todavía —nosotros no sabemos nada todavía y se lo preguntamos en la última comparecencia del último ministro de Defensa que le precedió a usted— sobre si ha habido un cambio en la Oplan 10302. Todos sabemos que nuestros militares y los de otros países del mundo saben mucho, saben dónde hay campos de cultivo, saben dónde hay laboratorios, saben dónde se distribuye, pero lo que hay que saber es que estamos incapacitados para poder actuar directamente contra ellos. Hay que ponerlo en conocimiento de las autoridades afganas y resulta que perdemos un tiempo precioso y, lo que es más importante, efectividad en los objetivos que queremos conseguir. Le pregunto hoy, señora ministra, usted que ha dado aquí un aire fresco a lo que es Afganistán durante estos meses: ¿Están dispuestos a luchar por el cambio de la Oplan 10302 o hasta este momento se ha producido algún cambio nuevo? Señora ministra, creemos que hace falta mejor material, mejores equipos, mejores vehículos. Yo no voy a entrar en si es necesario el Lince o el Piraña o si los Leopard o los Pizarros, que si no sirven para la proyección exterior de fuerza porque las cadenas destrozan adonde van, habrá que replantearse si hay que seguir invirtiendo tanto dinero en un programa iniciado hace diez años porque por España, gracias a Dios y de momento, no van a tener que intervenir para nada. A lo mejor hay que redistribuir nuestras capacidades económicas para otro tipo de inversiones. Señora ministra, probablemente el Lince, el RG-31, todo lo que vayamos a hacer está muy bien, pero hoy en día tenemos unos carros que es posible trasladarlos allí y que son muy útiles porque son exactamente igual al Striker norteamericano, que son los Piraña que utiliza la Infantería de Marina. Yo no soy militar, no quiero asumir el papel de nadie, pero por la información que tenemos, a lo mejor es que hace falta entrar más en lo combinado y en lo conjunto y que el jefe del Estado Mayor de la Defensa sea quien ponga encima de la mesa las cuestiones que de manera combinada y conjunta son imprescindibles para tratar de rentabilizar al máximo

todas las capacidades materiales y personales que tenemos.

Señor presidente, termino enseguida. Señora ministra, la cicatería insolidaria de todo el Gobierno se plasma en los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, desde nuestro punto de vista. Somos los únicos que bajamos, solidaridad de todos incluso de los que cuentan con las Fuerzas Armadas para emergencias en otro tipo de cuestiones, cuando hacen falta para incendios, cuando hacen falta para emergencias del chapapote, etcétera. Recuerde que la OTAN, la ONU, los aliados, el ministro de Defensa, Alonso, usted misma y los militares creen que hay que incrementar las fuerzas, nosotros no vamos a entrar ahí. Lo que sí sabemos es que los relevos están cansados, llevan mucho tiempo fuera y poco tiempo en España, con tensión y con preocupaciones. La propuesta que le hacemos —usted la analizará— es que resulta imprescindible utilizar a la Unidad Militar de Emergencias y es imprescindible utilizar a la Infantería de Marina. Por un lado, son 4.300 efectivos y por otro, 5.500 efectivos, que ya han estado como fuerza de aposentamiento en Líbano y que es imprescindible que se utilice también.

La sociedad española no sabe muy bien por qué estamos allí ni qué papel jugamos, o qué papel debe jugar la octava potencia del mundo. Señora ministra, el año próximo habrá unas elecciones importantísimas en Afganistán —lo decía el señor Xuclà—, y los españoles deben saber que España actúa en Afganistán dentro de una operación de la OTAN —de la que prácticamente no ha habido referencias en su intervención— bajo mando de Naciones Unidas. Existe mucha confusión al respecto. Y en cuanto al número de efectivos —termino ya, señor presidente—, le invitamos a eliminar todo tipo de topes que se hayan puesto, por ejemplo, el de los 3.000 soldados. Lo único que pedimos es que se oiga a los mandos, que se oiga a los propios militares y se calcule el número de efectivos en función de las capacidades que tenemos. Tenía razón quien decía que los señores Moratinos y Blanco y el señor presidente del Gobierno antes de nada deben oír a los propios ministros de Defensa que hemos tenido, que en reiteradas ocasiones han dicho que era necesario el incremento de militares, o por lo menos esperar a lo que de manera conjunta se vaya a realizar. El próximo abril se cumplirán sesenta años de la creación de la OTAN, y en estos últimos diez años se ha transformado más que en los cincuenta anteriores de la historia de la Organización de la Alianza del Atlántico Norte.

Señora ministra, es imprescindible dar a conocer a todos los españoles que, lejos de cualquier tipo de complejo antiamericano o anti OTAN, las cosas han cambiado, y el próximo mes de abril estará aquí el presidente Obama que parece que va a cambiar la política internacional. Sería importante hacer un esfuerzo de comunicación para que la sociedad española conozca de verdad qué se está haciendo y, sobre todo, qué se va a hacer después de esa explicación que usted nos ha dado desde el punto de vista de la redefinición de nuestra estrategia.

Señorías, termino con unas palabras de un antiguo Saceur, que decía: Tenemos que preocuparnos de no hacer otro enemigo en Afganistán. Todo lo que ISAF haga ha de ser en beneficio de la propia Afganistán. Señora ministra, su intervención abre nuevas expectativas. Su posición es distinta, desde nuestro punto de vista, a la que ha habido hasta este momento. Así lo entendemos, y seguiremos solicitando del Gobierno las explicaciones que en cada momento consideremos oportuno, teniendo en cuenta siempre que nuestro grupo parlamentario no va a cuestionar jamás ni una de las decisiones que el Gobierno tome, sobre todo en lo que atenga a la proyección exterior de la fuerza, a nuestra presencia internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Se suspende la sesión por cinco minutos, tras de los cuales se reanudará de forma estricta. **(Pausa.)**

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: Estamos aquí con motivo de la comparecencia de la señora ministra de Defensa, a petición propia, cuyo objeto indudablemente habríamos deseado que no se hubiera producido, y quiero empezar por ahí, porque el objetivo de su comparecencia es explicarnos las circunstancias, como ha hecho, en las que se ha producido la muerte, como resultado de un atentado suicida, de dos militares españoles que estaban haciendo allí un trabajo muy importante para la seguridad de todos. Efectivamente, nosotros, los parlamentarios, los diputados, enviamos con nuestra autorización desde esta casa, desde la sede de la soberanía nacional, a los militares a misiones como esta y a otras, a las que luego me voy a referir, pero les enviamos nosotros, es decir, los españoles enviamos a estos militares allí. Les enviamos porque lógicamente hemos debatido la necesidad de hacer una determinada actuación, una misión concreta, una contribución concreta a la paz y a la seguridad en el mundo. Por lo tanto, cuando en nombre del Grupo Socialista transmito a los familiares, a los amigos y a sus compañeros militares nuestro pésame, manifiesto un sentimiento profundo de agradecimiento infinito al mayor sacrificio al que el señor humano puede llegar en una actividad concreta al servicio de la sociedad, que es perder la vida, y con ese sentimiento de agradecimiento, que reitero en nombre del Grupo Socialista, quiero autoimponerme en las cuestiones a las que voy a referir, en relación con la comparecencia de la señora ministra, el máximo rigor en todos y cada uno de los extremos en los que voy a basar mi intervención.

En primer lugar, señora ministra —lo han dicho otros portavoces y lo reitero—, gracias por la transparencia, que es fundamental cuando se produce una situación tan dolorosa para la sociedad española, aunque sea imposible transmitir algún consuelo a los familiares y a los amigos. Cuando se produce un hecho como este la transparencia de la que usted ha hecho gala hoy y estos días

es fundamental, y el rigor también. Yo recuerdo alguna manifestación que va en la línea de hablar con determinada ligereza de un tema tan importante y que afecta tan directamente a elementos de instinto humanitario básico a los que nos debemos sobre todo quienes representamos a los españoles en esta sede. Por tanto, gracias por la transparencia y por la empatía que ha demostrado, por la proximidad personal y humana hacia los familiares y los compañeros de Juan Andrés Suárez García y Rubén Alonso Ríos. Es fundamental que los españoles sepamos sentirnos —y usted nos representaba a todos— próximos a los familiares, que difícilmente pueden recibir algún consuelo en circunstancias como esas. Hoy estamos aquí, en sede parlamentaria, hablando, repito, de dos militares españoles que fueron a Afganistán —recordarán el debate que tuvimos— para formar a dos unidades militares afganas. Debatimos aquí sobre la necesidad, dijimos que era importante —y por eso votamos en ese sentido masivamente—, explicamos por qué, e intentamos explicarnos también ante la opinión pública, ante los españoles, para que supieran por qué era y es necesario estar en Afganistán haciendo un trabajo con tanto riesgo, como siempre se ha manifestado en sede parlamentaria, como el que están desarrollando nuestros militares en Afganistán.

En segundo lugar, creo que en una situación como esta los representantes de los españoles tenemos la obligación de ser, como usted ha sido, señora ministra, claros y hablar con absoluta claridad de las circunstancias en las que mueren dos militares españoles, su actividad, su trabajo en una misión concreta en Afganistán. Rigor y máxima claridad en la explicación de esa misión, porque una de las obligaciones que tenemos los parlamentarios es formar un estado de opinión. Si no fuese en un contexto político, diría formar, entre todos el alma de los ciudadanos españoles entre todos con relación a un tema tan importante como este: qué posición, desde el punto de vista moral, mantiene la sociedad española con respecto a misiones de esta naturaleza. Lo voy a decir alto y claro: nosotros hemos ido siempre a Afganistán con las misiones que hoy tenemos a petición explícita de Naciones Unidas. ¿Qué hacemos en Afganistán? ¿Qué hacen los militares españoles en Afganistán, y no solo ellos, sino también otros funcionarios de otros organismos del Estado, ONG, etcétera, que están trabajando de una manera coordinada? Están, por ejemplo, en Herat, en una base avanzada, donde están dando protección y seguridad a varios PRT de esa zona, porque nos lo pidió explícitamente al Gobierno español y a otros gobiernos el secretario general de Naciones Unidas. Estamos en un PRT no por casualidad, sino porque nos lo pidió explícitamente Naciones Unidas, nos pidió que nos ocupáramos, con los esfuerzos económicos, humanos, técnicos y materiales necesarios, de un PRT, con un éxito extraordinario, con un trabajo excepcional que inició el coronel Veiga, con el que estuvimos allí varios parlamentarios, con el entonces ministro de Defensa, señor Bono, y vimos en qué condiciones y con qué objetivos trabajaba.

Nos lo pidió Naciones Unidas. Ese es el trabajo que se hace allí. Ojalá hubieran ido más parlamentarios para ver exactamente qué tipo de trabajo hacen nuestros militares en el PRT de Qala i Naw en la provincia más pobre del país más pobre de la tierra, que es la provincia de Badghis en Afganistán. Segunda misión concreta en la que estamos.

Tercera. Los dos militares españoles Rubén Alonso Ríos y Juan Andrés Suárez García estaban trabajando en un equipo de formación del Ejército afgano, esa era exactamente su misión. Todos los que han intervenido y se han referido a este tema lo han valorado como quizá el mejor trabajo que se pueda hacer para que ese país tenga algún futuro, esos 30 millones de afganos. Estaban haciendo exactamente ese trabajo. Por tanto, la máxima claridad, porque es verdad que ha habido errores serios en Afganistán, pero citémoslos de una manera concreta y no confundamos a la opinión pública, porque sería hacer un flaco favor a los buenos resultados de la misión y al conocimiento por la opinión pública española de qué hacen exactamente los militares españoles allí. Esto lo ha dicho la señora ministra y lo dice explícitamente también, por ejemplo, el informe de 23 de septiembre del secretario general de Naciones Unidas al Consejo de Seguridad. No pueden realizarse bombardeos contra la población civil. ¿Ha habido alguna fuerza militar española que esté en esa situación, que hay que corregir inmediatamente, como ha dicho el Gobierno español, como hoy ha vuelto a reiterar la ministra de Defensa, como ha dicho el secretario general de Naciones Unidas? Es muy grave que pretendamos confundirlo todo en Afganistán. Es gravísimo para un buen estado de opinión y de conocimiento por la opinión pública española de qué hace España, que hacen los militares españoles allí. Es fundamental. ¡Faltaría más que alguien le acusara al presidente Zapatero en este momento de estar en la guerra global contra el terrorismo del señor Bush! ¡Solo faltaba eso! Por tanto, es muy importante que la opinión pública sepa con claridad, por lo que nosotros tenemos que hablar con rigor, qué es lo que está ocurriendo en Afganistán y qué hacen nuestros militares allí. Yo he estado estos días y volveré mañana en la 54ª Asamblea de parlamentarios de la OTAN. No ha estado presente el señor Obama, pero como si lo hubiera estado, el más presente de todos. Todo el mundo está viniendo, en el marco de de la Alianza Atlántica, a las posiciones del Gobierno de Zapatero. ¿Por qué no lo ponemos, desde el punto de vista del rigor, en conocimiento de la opinión pública? No es cierto lo que se ha dicho sobre las afirmaciones del señor Moratinos allí. No es verdad. Ha dicho lo más razonable que se puede decir. ¿Cómo vamos a discutir si necesitamos 40, 50 ó 100 militares? Discutamos qué es lo que hay que hacer en Afganistán. Y siempre el mando de operaciones dirá lo que haga falta para cada una de las operaciones. ¡Faltaría más! Siempre ha ocurrido así. Por tanto, seamos rigurosos. Apliquemos el rigor.

Por cierto, es verdad, señor Llamazares, que no han muerto en Afganistán 400 civiles; han muerto casi 1.500. Rigor. Eso es muy grave. Han muerto muchos civiles y esto hay que corregirlo. Lo ha dicho la señora ministra cuando se ha referido a un cambio de estrategia. No es verdad, por ejemplo, y lo digo hablando del rigor, que alguien haya dicho en el Gobierno español, ni en ningún lugar que yo sepa, que no queremos participar en la NRF, en la Fuerza de Reacción de la OTAN. Yo he estado en las montañas de Cachemira, con el entonces ministro de Defensa que invitó a los parlamentarios, y fueron los que fueron, en la primera misión concreta de la fuerza de respuesta de la OTAN para atender el resultado catastrófico de un terremoto en las montañas de Cachemira, porque Naciones Unidas le dijo a la OTAN, y entonces le tocaba a España participar con sus fuerzas, que no habría organización en el mundo capaz de llegar a aquellas montañas para salvar vidas humanas. La única organización que podía hacerlo es la OTAN. Hablemos con rigor. La OTAN ya no es la OTAN. No estamos en el tiempo de: OTAN no, bases fuera. Esta no es la guerra fría. Seamos rigurosos cuando hablemos de estas cosas en relación con los hechos que hoy nos ocupan aquí.

Señorías, y voy terminando, rigor. ¿He oído que se está pidiendo que mandemos a unidades de la Unidad Militar de Emergencia a alguna misión en el exterior? ¿He oído seriamente que se pida que mandemos el vehículo Piraña a la misión de Afganistán? ¿He oído, que probablemente estemos pronto en Somalia? Esto es cierto. Estamos ya en Somalia con 90 militares y un avión Orion. Sí, estamos allí. Y porque estamos allí se ha evitado, por ejemplo, la captura de algún barco por piratas. El rigor es fundamental para cumplir una función en sede parlamentaria, señora ministra, y en este momento el motivo fundamental por el que estamos aquí es conocer la información concreta sobre un hecho terrible, dramático para unas familias, para unos amigos y para el conjunto de la familia militar, con el máximo rigor y para transmitir por supuesto —y lo vuelvo a hacer otra vez— el pésame, el reconocimiento, el agradecimiento infinito, el cariño y el respeto hacia las familias de estos dos militares que han muerto en Afganistán haciendo el trabajo más importante que puede hacer, en mi opinión, un ser humano, que es trabajar por la seguridad de todos. Porque, señora ministra, desde el rigor, no es la primera vez que se dice que estamos en Afganistán luchando por la seguridad de todos los afganos y los españoles. Se ha dicho aquí hasta la saciedad. Lean el «Diario de Sesiones». No es la primera vez que se dice que luchamos allí contra el terrorismo. Yo lo he oído aquí en muchas comparecencias. Intentar introducir elementos que al final puedan confundir, o que confundan, aunque no se quiera hacer, a la opinión pública, es el peor servicio que se le puede hacer al buen funcionamiento de nuestras misiones en el exterior.

Señora ministra, gracias por su comparecencia, gracias por el trabajo realizado en relación con lo peor, lo más terrible, lo más dramático a lo que tiene que enfren-

tarse un ministro de Defensa, esto siempre es así, desgraciadamente. Espero que no se vuelva a producir una situación como esta, porque sé lo tremendo que es; desde luego lo saben las familias, los amigos y los militares. Terminó con estas palabras de Rashid, experto que posiblemente sea el que más conoce lo que ocurre en Afganistán. Dice, y se lo ha dicho directamente en un artículo de prensa a los españoles, que con nuestra presencia en Afganistán los españoles demuestran sus mejores instintos humanitarios. Exactamente esto es lo que hacen los militares españoles allí, responder a lo mejor de la sociedad española.

El señor **PRESIDENTE**: Con la intervención de la señora ministra de Defensa para responder a los portavoces de los distintos grupos, daremos por finalizado este debate.

Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA**(Chacón Piqueras): Gracias a todos ustedes, señorías, por sus intervenciones y sus aportaciones constructivas. Solicité mi comparecencia para explicar los hechos producidos en el atentado terrorista contra militares españoles, pero es cierto que no me he ceñido solo a eso. Esa ha sido la primera parte de mi intervención y ésta ha continuado con las razones por las que estamos en Afganistán, que todos ustedes conocen bien, y finalmente qué es lo que debemos hacer ahora y qué reclama España a la comunidad internacional en Afganistán. Eso hace que ahora pueda no ser tan prolija como al inicio de mi intervención a la hora de responderles, entre otras cosas porque algunas de las intervenciones de SS.SS, cosa que también esperaba y por eso he creído que era oportuno traerlo en la primera parte de la intervención pueden considerarse como reflexiones, pero han quedado dichas. Y para no extenderme, ya que he sido prolija en la primera parte creo que debo responder a preguntas concretas que algunas de SS.SS. me han hecho y también matizar algunas informaciones que arrojarán luz sobre el debate que estamos teniendo. Voy a intentar hacerlo a todos y cada uno de los portavoces, aunque probablemente con la contestación a la primera intervención de la señora Díez, que ha traído a colación cuestiones que han salido posteriormente, responda a algunas cuestiones que han surgido, al menos a un par que me consta que el señor Fernández de Mesa también ha puesto sobre la mesa.

La señora Díez me hacía preguntas concretas. Voy a empezar por ellas para pasar luego a cuestiones más generales. Me preguntaba por el oficial que mandaba el convoy. Es un oficial afgano. Por la propia naturaleza del papel que tienen estas misiones de las OMLT, nuestros militares, dentro de las mismas, participan en misiones de adiestramiento del ejército afgano. ¿Tenían acreditación los militares españoles? Siempre hay una primera misión, pero nuestros soldados van a las mismas perfectamente entrenados. La base de Herat sí cuenta

con las adecuadas medidas de seguridad. Le diré más. Es una base admirada dentro de las misiones en Afganistán, señora Díez, yo mismo lo he comprobado en más de una ocasión. ¿Todos los vehículos que forman los convoyes llevan bandera de ISAF? Pueden llevar, además, banderas o matrículas nacionales, pero más allá de ello se distinguen unos de otros, ISAF de Libertad Duradera, entre otras cuestiones, por el tipo de vehículos. En cada convoy van especialistas en telecomunicaciones y van indistintamente en uno u otro vehículo. Su misión es garantizar las comunicaciones dentro del convoy y de éste con la base. En todo caso, señora Díez, en nuestro ejército los especialistas tienen mando de tropa como la tenía, de hecho, el brigada fallecido, Juan Andrés Suárez García. Espero haber contestado a esta cuestión.

Voy a contestar a una que es importante sobre todo porque en algunas ocasiones el hecho de que ustedes pregunten por ella hace que surjan dudas. Me gustaría poder despejarlas. Tiene que ver con las reglas de enfrentamiento y los *caveats*. Creo que es importante porque a veces salimos al paso simplemente de cuestiones que leemos en la prensa y creo que es bueno que todos tengamos claras estas cuestiones, sobre todo para que no dudemos de ellas ni del trabajo que están haciendo nuestros militares en el exterior. Las reglas de enfrentamiento en ISAF son establecidas por el mando de la OTAN y autorizan al comandante de la fuerza conjunta al empleo de la fuerza con las restricciones que se establecen en esas mismas reglas de enfrentamiento de ISAF. ¿A qué se refieren estas reglas de enfrentamiento? Al comportamiento individual que deben tener los militares. Los *caveats*, señorías, es una cosa completamente distinta. Son las restricciones que cada país le impone al mando operacional sobre cómo deben utilizarse las unidades. Por lo tanto, en primer lugar separemos una cuestión de la otra.

Esta vez contestaré más directamente al señor Fernández de Mesa. Las actualmente vigentes ROE en ISAF, fueron revisadas en mayo de 2006 y desde entonces no han sufrido cambio alguno. Pero lo que es más importante, son de aplicación a todo el personal de ISAF, a los 41 países que participamos en ISAF, entre ellos Reino Unido, Francia, Alemania y Canadá —lo digo porque también en el debate de presupuestos surgió esta cuestión—, y a los más de 50.000 militares que la componen, entre ellos a 18.000 de los Estados Unidos. Por lo tanto, las mismas ROE para todos los participantes en la misión ISAF. El plan??? De operaciones del jefe del Estado Mayor de la Defensa para el contingente español de ISAF incluye esta roe sin modificación salvo en un solo caso, señorías. Se incluyó una restricción en la ROE que establece que, para prevenir la fuga de cualquier detenido, se autoriza el empleo de una fuerza mínima. Es decir, España aprobó esta ROE con una restricción, que se procurara que esta fuerza mínima en caso de que cualquier detenido tratara de fugarse no fuera letal. Esta es la única diferencia.

En segundo lugar, señorías, sobre los *caveats*, o como les decía las restricciones que los países imponen al mando multinacional en cuanto al empleo que este empleo multinacional puede hacer de las unidades y que se refiere básicamente a cómo se pueden utilizar estas unidades pero no al comportamiento individual de su personal, que es cuestión distinta que tiene que ver con las ROE que les he comentado, las únicas restricciones de España-ISAF son las que se requiere la autorización española para utilizar nuestras unidades fuera del área geográfica de actuación que, como saben, es el oeste del país. Se requiere también autorización nacional para el empleo de medios aéreos en el transporte de personal no perteneciente a ISAF. Por lo tanto, señorías, y en resumen porque creo que es importante, el compromiso de España en Afganistán se localiza en la zona oeste del país. Y el comportamiento individual de nuestros soldados se rige exactamente por las mismas reglas que el de los más de 50.000 militares de la misión ISAF, con la excepción de que para impedir la fuga de un detenido nuestros soldados no apuntan a partes letales del cuerpo sino a otras zonas. Me parece que doy respuesta, sobre todo, para no elevar dudas en cosas en que creo, señorías, que es bueno que no las elevemos.

Me han preguntado también SS.SS. —más de uno de ustedes— sobre las cuestiones de seguridad, cosa que creo que he planteado en casi todas las intervenciones que he tenido aquí, porque las siento como primera obligación del Ministerio de Defensa, como obligación absoluta y sé que si cualquiera de ustedes estuviera sentado aquí, haría igual. Seguridad, la primera de las prioridades.

Conocen ustedes la magnitud de la carga explosiva que les he comentado antes, que en este caso tenía la furgoneta Toyota que un conducto suicida explotó a unos tres metros del último de los convoyes de la omlt de la que formaban parte los dos militares fallecidos: tres proyectiles de artillería de 152 milímetros, un proyectil de artillería de 130 milímetros, un cohete de artillería de 107 milímetros y una carga explosiva de trilita de 30 kilos. Lo han dicho ustedes, señorías, desgraciadamente la seguridad absoluta no es posible. Un día después de este ataque suicida contra el convoy español dos militares británicos fallecieron en la provincia afgana de Helmand cuando realizaban una patrulla conjunta con el ejército nacional afgano y su vehículo, en este caso tipo Jackal, fue atacado con un artefacto explosivo. Un día más tarde, señorías, al menos diez civiles y un soldado de los Estados Unidos murieron por un atentado con coche bomba, también suicida como el nuestro, contra un convoy militar estadounidense al este de Afganistán, cerca de la frontera pakistaní. Desgraciadamente, señorías, el cien por cien de seguridad no es posible, pero nuestra obligación es tratar de acercarnos todo lo posible a ese cien por cien de seguridad.

Como saben ustedes, hemos puesto en marcha —y no me importa en absoluto volverlo a repetir, aunque lo hice la semana pasada en el Pleno en el que se debatían nues-

tros presupuestos— un plan de renovación de vehículos blindados, con una inversión de 321 millones de euros y la adquisición de 575 unidades en tres fases. Un plan que sí les digo que estamos acelerando en todo lo posible. Hemos actuado para que a día de hoy 23 de los primeros 40 vehículos blindados antiminas tipo escuadra, los llamados Lince, estén desplegados en Afganistán. Hemos avanzado también seis meses la entrega de los blindados de pelotón, los que van a sustituir a los actuales BMR, para que la entrega de las 100 primeras unidades se realice de aquí a mediados del próximo año y no a finales de 2009; por tanto, tratamos de adelantar un semestre la llegada de los vehículos que van a sustituir a los BMR. Esta decisión se ha tomado, señorías, como la hubiera tomado cualquiera de ustedes, porque queremos los mejores medios para nuestras tropas y también porque las amenazas cambian y con ellas las necesidades de medidas de seguridad. Les vuelvo a repetir que las limitaciones para la renovación de estos vehículos no son presupuestarias, que derivan de la capacidad de las empresas contratistas para producir un vehículo de elevada tecnología. Como saben, los BMR se han modernizado casi en su totalidad; se ha reforzado su blindaje, se han renovado sus motores, se han instalado inhibidores, en gran parte por decisiones que se han tomado a finales de los años noventa por el Gobierno de José María Aznar y que fueron decisiones, señorías, que les adelanto que comparto. Son blindados robustos, pesan 15 toneladas y son adecuados a la misión. Se dice a veces que tienen 30 años, pero eso es engañoso, y les digo por qué: porque algunos de ellos han sido fabricados y adquiridos mucho más recientemente y porque, además, desde el año 1995 han sido sometidos a varios procesos de modernización, a través de los cuales se ha sustituido el motor, reforzado su blindaje y sus medios de seguridad.

Pero como la prioridad absoluta, insisto, es la seguridad, desde el inicio de nuestro despliegue en Afganistán, y como consecuencia de la evolución de la seguridad en el teatro de operaciones, hemos trabajado en la mejora de la protección de nuestras unidades y, por tanto, en la seguridad. Por ello, desde abril de 2006 se han incrementado las acciones con el único objetivo de incrementar la seguridad de nuestras tropas, dando lugar a un gran número de despliegues de nuevos medios, así como al estudio de aquellos que puedan adaptarse mejor a la situación de seguridad. Reiteraré aquí de nuevo medidas, señorías, que ya hemos adoptado. La instalación de inhibidores en todos los vehículos desplegados en la zona de operaciones. Hemos incorporado aviones no tripulados en las labores de vigilancia, con una inversión de 14 millones de euros. Hemos mandado ya a Afganistán 23 vehículos Lince y el año que viene comenzaremos a mandar los vehículos de pelotón RG31, con la intención de adelantar respecto de lo previsto seis meses la llegada de dichos vehículos. Hemos instalado equipos y IFTS —ISAF force tracking system— que permiten localizar de forma permanente los vehículos



de las unidades sobre el terreno, al tiempo que posibilitan la transmisión de órdenes y peticiones de apoyo. Hemos mejorado las comunicaciones mediante la dotación de equipos vía satélite tácticos que aseguran el enlace a pesar de las condiciones topográficas y la distancia. Se ha incrementado el número de equipos TACP, que son equipos que acompañan a las tropas y que contactan con los aviones de la OTAN para solicitar apoyo aéreo cuando es necesario y que tienen también como función la localización de los objetivos que deben atacar estos medios aéreos. También hemos adoptado medidas para proteger nuestras propias instalaciones militares: obras para la mejora de los perímetros de las bases, incremento del número de refugios e instalación de sistemas de seguridad por televisión y algunas otras medidas sobre las que no quisiera extenderme. Pero sobre esta cuestión, señorías, tantas veces como ustedes me pidan explicaciones se las traeré, porque les aseguro que estamos haciendo un ingente esfuerzo, adecuándonos, además, como algún portavoz ha puesto sobre la mesa, a la evolución de la situación allá donde nuestros militares corren más riesgos y, por supuesto, en Afganistán. Espero haber dado respuesta a alguna de las cuestiones que me han comentado ustedes.

Me preguntaba la señora Díez por la destitución del señor Casinello. Ese mismo día, señora Díez, el propio CNI, fuentes oficiales del CNI, sacaron una nota desvinculando por completo una cuestión de la otra. Como se imaginará, a tal comunicado me remito. Le agradezco, además, sus palabras, señora Díez, en particular en un día como hoy.

Comprendo la reflexión de la señora Fernández. Ya he comentado esa cuestión al inicio de mi intervención. Creo que la mejor respuesta que le debo dar es literalmente la Resolución 1386, que se adoptó en diciembre de 2001, que pone de manifiesto cuál es la situación en Afganistán y que esta constituye una amenaza para la paz y seguridad internacionales, extremo que además la última resolución vuelve a recoger. Reitera el apoyo del Consejo de Seguridad a la acción internacional para erradicar el terrorismo, de conformidad con la Carta de Naciones Unidas. Reafirma, por supuesto —este tema también ha salido—, el compromiso de preservar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Afganistán. Autoriza el establecimiento de una fuerza internacional de asistencia para la seguridad que ayude al Gobierno de Afganistán a mejorar la situación de la seguridad en todo el país, y es en esta en la que nuestras tropas trabajan y en ninguna otra, y además autoriza a ISAF a actuar en virtud del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, al cual he querido hacer expresa referencia. Creo, señora Fernández, que lo importante es por lo tanto ir a lo esencial porque no vamos a convertir esta comparecencia en una serie de disposiciones jurídicas sobre cuáles son las razones. Creo que lo mejor es atenerme a la misión que ampara nuestro trabajo allí y esto es lo esencial. Nuestros soldados realizan una labor enfrentándose sin ninguna duda

a graves riesgos y eso realza aún más si cabe su mérito. No es una tarea sencilla ni es cómoda, pero creo que así hay que proclamarlo ante los españoles y recordar las múltiples resoluciones de Naciones Unidas y nuestro compromiso y solidaridad con el resto de miembros de la Alianza que es el objeto, el trabajo y la tarea de estabilización, desarrollo y reconstrucción, por las cuales nuestros militares están a día de hoy en Afganistán haciendo una arriesgada y encomiable labor.

El señor Llamazares también ha puesto alguna cuestión sobre la mesa que tal vez haya contestado en parte, pero sí quisiera hacer algún matiz que paradójicamente va a dar respuesta tanto al señor Llamazares como al señor Fernández de Mesa, que tiene que ver con lo que se ha dicho aquí anteriormente por otros ministros de Defensa e incluso por el presidente del Gobierno. Hablaba usted de la legitimidad de la deliberación. Por supuesto, señor Llamazares, y estoy aquí hoy y estaré tantas y cuantas veces el Parlamento solicite mi presencia para hablar de esta cuestión y deliberar por lo tanto sobre la misma, sobre esta u otra gestión. Hablaba usted de que no era posible entender esta misión como básicamente militar, pero que usted creía que había una estrategia básicamente militar. En este caso probablemente nos pueden ayudar las palabras del propio secretario general de la OTAN acerca de que la respuesta final para Afganistán no es exclusivamente militar. El señor Xuclà ha traído a colación a Frances Vendrell, antiguo representante de la Unión Europea para Afganistán, quien insiste también en esta cuestión. Pero voy a traer a colación incluso las palabras del propio general David Petraeus, quien ha asegurado recientemente que la insurgencia talibán ha llegado a tener tal envergadura que no puede ser derrotada solo por medios militares. Creo que los medios militares no bastan para acabar con una insurgencia de las dimensiones de la que tenemos a día de hoy en Afganistán. Esta es la opinión mayoritaria. La misión ISAF es muy clara a estos efectos: estabilidad, desarrollo y reconstrucción, pero incluso los generales estadounidenses que están al mando lo tienen bastante claro, lo tiene claro la Administración norteamericana —se lo digo por la conversación que mantuve yo misma con el secretario de Defensa Robert Gates—, y también el presidente estadounidense electo ha puesto de manifiesto estas cuestiones. No obstante, por supuesto, como no podía ser de otra manera, yo respeto su opinión, pero le recuerdo el preámbulo de la Resolución 1386 de Naciones Unidas, que dice literalmente que esta misión se crea para apoyar los esfuerzos destinados a erradicar el terrorismo a través de la estabilización y la reconstrucción del país, porque también sobre esta cuestión ha puesto usted alguna cosa de manifiesto.

Sí quiero matizar una cuestión, señor Llamazares y señor Fernández de Mesa. Llevamos cinco años diciendo lo mismo y al final lo único que hay que hacer es ir a la hemeroteca. No sé si es que yo voy demasiado o que tal vez no recuerdan ustedes algunas de las declaraciones de los ministros anteriores o del mismo presidente. Estoy

encantada de repetírselas y además entrecomillaré, para que no haya ninguna duda, sus declaraciones. Presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, 6 de julio de 2004 en el Pleno del Congreso: «No caben dudas tampoco sobre la vigencia de las razones que llevaron a la comunidad internacional a intervenir en Afganistán. La intervención nació como respuesta inmediata y directa de la comunidad internacional al ataque previo, brutal y sin precedentes realizado el 11 de septiembre de 2001 en la ciudad de Nueva York. Fue un ataque diseñado por una organización terrorista basada en Afganistán y protegida activamente por el régimen talibán. Como SS.SS. saben también, Al Qaeda sigue manteniendo sus órganos principales en Afganistán». Ministro de Defensa, José Bono, 22 de junio de 2005: «Las misiones que los ejércitos de España realizan en Afganistán son básica y resumidamente las siguientes: uno, defender la seguridad internacional, combatiendo el terrorismo de Al Qaeda en una de sus principales guaridas; dos, dar seguridad a los afganos; tres, apoyar la estabilidad política y el desarrollo de Afganistán. España está colaborando expulsando la intransigencia y el fanatismo de un país que se había convertido en la madriguera de los principales terroristas del planeta». Ministro José Antonio Alonso, 9 de mayo de 2006 en esta misma Comisión: «Afganistán, evidentemente, no es un país seguro; todo lo contrario, tiene lógicas perversas, además de la inexistencia de tejido social e institucional que tiene que ver, como bien saben, con el narcotráfico, con el terrorismo, con los desencuentros tribales, en fin, una serie de lógicas que hacen necesaria la intervención del ejército para garantizar la seguridad en un país en el que si no fuera por los ejércitos ese país brillaría por su ausencia, además al máximo nivel armado. Por eso, es necesario allí el ejército.» Señorías, lo único que he hecho ha sido ir a la hemeroteca porque me quedé sorprendida por algunas de las manifestaciones de SS.SS. en el Pleno de la semana pasada y he decidido traérselas entrecomilladas para que vean que llevamos cinco años manteniendo las mismas tesis, probablemente cada uno con su tono y su manera de explicarlas porque, de otra manera, como comprenderán, no puede ser.

Señor Beloki, me decía que a veces la guerra puede buscar a uno. Las misiones de ISAF son estabilización, desarrollo y reconstrucción. He querido traer unas palabras de la canciller Merkel que hace poco —escasamente una semana— tuvo una intervención en el Pleno de su Cámara Baja sobre la cuestión de Afganistán. Hubo un momento, señor Beloki, en el que ciertamente podríamos insistir, priorizar y trabajar más y mejor en desarrollo y reconstrucción pero, desgraciadamente, los acontecimientos y el deterioro de la seguridad de estos últimos años nos llevan al día de hoy a estar trabajando más en la tarea de estabilización, es decir, tratando de eliminar la inseguridad sin, como les decía antes, olvidar las que son de desarrollo y reconstrucción. Ciertamente, esas circunstancias a día de hoy se dan y he sido clara con las mismas. Creo que es lo que trataba de decirme usted con

esa frase de que la guerra, a veces, le busca a uno. Me pedía también debate político y social de hondo calado. Me encantará el martes que viene hablar de ello. Quiero aprovechar para agradecer al presidente Bono y al presidente Císcar que me hayan permitido comparecer hoy de forma urgente para hablar de Afganistán, y me consta que la semana que viene podremos tener el debate sobre la Directiva de Defensa Nacional donde, con toda seguridad, podremos discutir todos estos temas. Insisto, cuando ustedes me necesiten y este Parlamento me llame, traeré estos temas aquí.

Creo que he podido dar respuesta a la mayor parte de las cuestiones que el señor Xuclà ha puesto sobre la mesa. Parte era una reflexión y parte se acomodaba a alguna de las exigencias que España está planteando, como la mayoría de la comunidad internacional, respecto a cómo debe reconducirse la situación en este momento. Comparto con usted que la Ley de Defensa Nacional ha cambiado las cosas. Respondiendo a alguna otra cuestión, en algún momento les he dicho que la aprobación de la Ley de Defensa Nacional ha hecho devenir obsoleto el límite de los 3.000 soldados, entre otras cuestiones porque nosotros decidimos aquí para cada misión, ad hoc, el número máximo —no el número exacto, señora Díez, eso lo comparto con usted— de efectivos que mandaríamos a una misión y, por supuesto, los objetivos y las razones de la misma. Comparto con usted las bondades de la Ley de Defensa Nacional que me consta que tuvo amplísimo acuerdo, creo que unanimidad, para su aprobación.

Al portavoz del Partido Popular, señor Fernández de Mesa, ya le he contestado a alguna cuestión. Me gustaría empezar por agradecer a doña Beatriz Rodríguez-Salmones que haya hecho el esfuerzo de venir aquí un día como hoy, porque me constan las dificultades de su enfermedad y le agradezco sus palabras. Señor Fernández de Mesa, no sé cómo lo hace, pero incluso cuando me da apoyo consigue usted que piense que está discrepando conmigo. **(Risas.)** En cualquier caso, aquí va a encontrar siempre una insistente y tenaz voluntaria del consenso y, si es posible, de la unanimidad, que va a ser el objeto de mi trabajo durante todo este tiempo. Como le decía —y creo que le contesto tras sus halagos sobre cómo hablo de la misión de Afganistán—, llevamos cinco años diciendo lo mismo, probablemente cada uno con su tono. Todos lamentamos el fallecimiento de los 87 militares españoles en Afganistán. No voy a discutir respecto de cuestiones en las que estamos de acuerdo. Creo que es lo mejor que puedo hacer, por tanto, pasaré por encima de alguna cuestión que ha comentado. Reglas y *caveats*, se lo he dicho ya. Le recuerdo que el *Afghan Compact* —porque me hablaba usted de plazos y de la estrategia prolongada—, el Pacto para Afganistán, habla de una serie de etapas e hitos que persiguen el seguimiento puntual de los avances en materia de reconstrucción y en materia de desarrollo para el periodo 2006-2010. En mi propia intervención dije que reclamábamos que esos hitos y esos plazos se cumplan y, si caben algunas

cuestiones, que se aceleren. Usted dice que no es militar, yo tampoco, pero a veces encuentro en usted vocación de ello. Se lo digo por los Linces, por las Pirañas, por los carros, los vehículos. Dejemos a los militares españoles, que son muy competentes, hacer su trabajo y hagamos nosotros el nuestro. Creo, señor Fernández de Mesa, que en algunas cuestiones eso es lo mejor que podemos hacer, y he contestado también el tema del límite de los 3.000.

Y me gustaría finalizar agradeciendo las palabras del señor Cuadrado. Lo ha dicho usted bien, creo que es bueno no confundir Afganistán con Irak, y algunas de las intervenciones parece que lo pretenden. El presidente Zapatero no ordenó el regreso de nuestras tropas de Irak porque fuera un escenario peligroso, sino porque era una guerra ilegal y, sobre todo, porque era una guerra perniciosa para Irak y para el mundo. Creo que eso ha quedado de manifiesto y claro durante años en esta Cámara. En Afganistán estamos ayudando a construir un Estado, en Irak se destruyó el Estado. Afganistán fue y sigue siendo base de terroristas e Irak no lo era antes del año 2003 y ahora probablemente lo es. Por tanto, es bueno no confundir una cosa y otra. Déjeme que termine con palabras de un prestigioso analista español, don Darío Valcárcel, que voy a traer hoy aquí. «Hasta hoy, los soldados de ISAF, canadienses, alemanes, británicos, españoles y, claro, americanos, nunca han sido invasores. Desde marzo de 2003, el primer soldado americano que puso un pie en Irak fue un invasor.» Sobre cuestiones en las que estamos de acuerdo más vale no abrir controversias que no existen. Habla usted de rigor; se lo agradezco por invocarlo, pero todos somos conscientes de que se lo debemos a las Fuerzas Armadas españolas y, en particular, a nuestros 3.000 militares en el exterior, que están lejos de sus hogares, lejos de su país, velando por la seguridad de todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra de Defensa, por sus palabras, por su intervención y por su presencia. Ruego a las señoras y señores portavoces que se aproximen a la mesa. **(El señor Fernández de Mesa Díaz del Río pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Dígame.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: No pretendo intervenir, señor presidente. Simplemente, quiero dar lectura al «Diario de Sesiones» número 23, de 6 de julio de 2004. Hablando de rigor, se

ha hecho una acusación de falta de rigor y querría leer un texto, cuatro líneas. Ni un minuto.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que lo lea, sin más comentarios, que vamos a levantar la sesión.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Sin ningún comentario, señor presidente.

«Diario de Sesiones» de 6 de julio de 2004, número 23, página 1043. El presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero dijo: Respecto a por qué hemos expresado nuestra posición negativa a formar un PRT, señor Duran i Lleida —se refería al señor Duran i Lleida—, es muy claro que es un esfuerzo mucho mayor y más complicado que exigiría una intervención mucho más amplia de nuestras fuerzas, en zonas incluso de mayor riesgo que Kabul.

Punto número 2, señor presidente. Quiero decir algo en honor al rigor. Página 1044 del mismo «Diario de Sesiones».

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego, por favor.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Termino, señor presidente.

No estoy abriendo debate, es que me han acusado de falta de rigor y simplemente... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: No procede, señor Fernández de Mesa. Es que vamos a reabrir el debate.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Yo no voy a reabrir ningún debate. Nadie ha hablado de Irak. **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego, por favor, otro día.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Señor presidente, concluyo la lectura. Por favor, déjeme. No estoy abriendo debate de nada. Le pido, por favor, que me deje terminar de leer lo que dice esta frase. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Ruego que me comprenda, pero no vamos a seguir con la lectura.

Se levanta la sesión.

**Eran las ocho y cinco minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**  
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**  
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid  
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**